



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096, NORTE CDMX**

**DOCENTES INCLUSIVOS PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN
ALUMNOS QUE ENFRENTAN BAP DE LA SECUNDARIA GUSTAVO
CABRERA ACEVEDO**

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRESENTA

ADRIANA MORENO CAMACHO

ASESORA: MTRA. MAIRA MARTHA SOSA BARRALES

CIUDAD DE MÉXICO

FEBRERO DE 2021

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096, NORTE CDMX

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ESPECIALIDAD DE
PEDAGOGÍA DE LA DIFERENCIA Y LA INTERCULTURALIDAD.

T E S I S

DOCENTES INCLUSIVOS PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN
ALUMNOS QUE ENFRENTAN BAP DE LA SECUNDARIA GUSTAVO
CABRERA ACEVEDO.

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA
PRESENTA

ADRIANA MORENO CAMACHO

ASESORA: MTRA. MAIRA MARTHA SOSA BARRALES

LECTORES:

DRA. TANIA ACOSTA MARQUEZ

MTRO. ROLANDO SANCHEZ GUTIERREZ

CIUDAD DE MÉXICO

FEBRERO DE 2021

Índice

1	Introducción	2
2	Capítulo I: Marco contextual La inclusión desde los diferentes contextos de la educación secundaria	3
2.1	Acuerdos de inclusión por la UNESCO	6
2.2	La inclusión desde el ámbito internacional	7
2.3	La inclusión desde la política pública en México	15
2.4	La educación inclusiva desde el nuevo modelo educativo	17
2.5	La inclusión como meta de las escuelas	19
2.6	La inclusión educativa en diferentes niveles	23
2.7	El contexto de intervención	24
2.7.1	Antecedentes históricos secundaria el cerrito	24
2.7.2	Ubicación	26
2.7.3	Usos y costumbres	26
2.7.4	Personal que compone la plantilla de la secundaria	27
3	Capítulo II. Marco Teórico: inclusión, exclusión y discriminación	28
3.1	La inclusión	30
3.1.1	La inclusión educativa	33
3.1.2	La inclusión escolar	37
3.2	La exclusión	39
3.2.1	La exclusión educativa	41
3.2.2	La exclusión social	42
3.2.3	La inclusión vs exclusión educativa	46
3.3	La discriminación	48
3.4	Necesidades Educativas Especiales (NEE)	50
3.5	Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)	51
4	Capítulo III: Marco Metodológico. análisis de la problemática	53
4.1	Diseño y técnicas de investigación	54
4.2	Operacionalización de las variables	55
4.3	Instrumento de recolección de información	58
4.4	Prueba piloto	59
4.5	Cuestionario final.	60
4.6	Muestra	61
4.7	Interpretación de los resultados	62
4.7.1	Categorización de los resultados	65
4.7.2	Dimensión de inclusión	66
4.7.3	Dimensión de exclusión	69
4.7.4	Dimensión de NEE	71
4.7.5	Dimensión de BAP	74
5	Conclusiones	77
6	Bibliografía	83
7	Anexos	96

1.INTRODUCCIÓN.

A lo largo de la historia y hasta nuestros días, la escasez de oportunidades en alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), la falta de adecuaciones a los programas de estudio y las condiciones desfavorables de las estructuras de los planteles, hacen que los alumnos en estas condiciones tengan muchos problemas para lograr una buena inclusión en la etapa de secundaria.

Por lo que se han realizado diferentes escritos e investigaciones sobre la inclusión, en cada uno de ellos se enfoca a un apartado específico, mostrando mucho interés sobre el tema, y como, este es aplicado dentro de la comunidad educativa, motivo por el cual, el tema que nos ocupa en la presente investigación son los docentes inclusivos para prevenir la discriminación en los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) en la secundaria “Gustavo Cabrera Acevedo”.

Las características principales a las que se ven expuestos los alumnos que enfrentan BAP, son la discriminación o falta de inclusión dentro de la secundaria, lo cual tiene que ver en gran medida con el contexto, con los grupos numerosos que hay en cada salón de clase y si además de esto se le agrega la falta de preparación con la que cuenta los docentes para tratar a este sector de población estudiantil, lo que limita el desarrollo del potencial físico, social y humano de los estudiantes, visibilizando el poco reconocimiento que se tiene de estos alumnos en la comunidad estudiantil.

Pero este no es un problema actual, desde el inicio de la educación se ha buscado encontrar la fórmula adecuada para lograr un equilibrio en la educación de los alumnos sin conseguirlo, se han implementado reformas y cambios en cada sexenio, con cada presidente del país sin lograrlo, se ha impulsado la preparación y capacitación del magisterio para lograr la eficiencia y fortalecer la estructura de la educación pública en el país, y se fomentan las políticas de inclusión.(Caballero, Arquímedes y Medrano,1981).

Para analizar esta problemática es necesario hacer mención de sus causas. Entre las que destacan el poco conocimiento y claridad que se tiene del concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), el cual es definido como todos aquellos factores del contexto social de

una persona que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y las oportunidades de aprendizaje que se le brindan, además de mencionar la confusión que se hace con el término de Necesidades Educativas Especiales (NEE), dicho término se define como las dificultades para aprender que puede manifestar cualquier alumno en el aula de clase, en diferentes dimensiones e intensidad y pueden o no estar asociados a una discapacidad.

Y se le agregamos el mal manejo de la inclusión que se tiene, pues a menudo no se cuenta con la claridad y manejo de este término entre los docentes de los planteles educativos, el cual se entiende como el proceso que ofrece a todos los alumnos la oportunidad de desarrollar sus capacidades dentro de un nivel educativo, de forma integral y como parte importante del mismo sin importar sus limitaciones físicas, económicas e intelectuales que esté presente, lo que nos lleva a realizar los siguientes cuestionamientos.

¿Cómo se podrá mejorar la actuación de los docentes que no cuentan con estrategias pedagógicas necesarias para facilitar la inclusión en el aula de los alumnos que enfrentan BAP?

¿De qué manera la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas en el salón de clases puede generar un ambiente favorable para minimizar la discriminación que sufren los alumnos que enfrentan BAP?

¿Cuáles son las prácticas inclusivas que permitirían incluir a los alumnos que enfrentan BAP y minimizar actividades de discriminación?

Por tal motivo la investigación de esta problemática se realizó debido al interés de conocer por que ha crecido la falta de inclusión de los alumnos que enfrentan BAP en las escuelas, puesto que es un tema que se viene manejando desde mucho tiempo atrás y no solo a nivel nacional sino que también es un tema de interés internacional pero del cual en muchos casos no se ha tenido resultados satisfactorios, ya que el interés académico de los profesores no es el suficiente, pues se sigue viendo como parte del discurso político sin tomar acciones y medidas pertinentes cada profesor desde su trinchera, lo que hace más difícil la inclusión en este sector de la población.

Por lo que respecta, en el ámbito profesional como docente frente a grupo de nivel secundaria, está relacionado con la realidad que se vive en el plantel, y el cómo influye el contexto del mismo, las tradiciones religiosas y culturales que tiene este lugar, así como la estructura del

plantel, el patriarcado y machismo de sus habitantes y el desconocimiento de cómo tratar a este sector de la población estudiantil.

Motivo por el cual la finalidad de este trabajo de investigación es diseñar y difundir en la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo la estrategia pedagógica para atender a los alumnos que enfrentan BAP, para que no sea víctima de discriminación dentro y fuera del aula y a su vez lograr la inclusión efectiva en el plantel, describiendo, analizando y revisando las diversas teorías escritas sobre el tema, el cual está distribuido en tres capítulos.

En el capítulo I. Marco contextual La inclusión desde los diferentes contextos de la educación secundaria, veremos todo lo relacionado a la política pública, nacional y extranjera que hable sobre la inclusión, la exclusión, la discriminación, las BAP y las NEE, reformas políticas y acuerdos nacionales e internacionales que se dan sobre el tema y lo que está vigente, para tener un panorama más amplio, claro y actual del manejo de esta terminología.

También analizaremos los antecedentes históricos de la secundaria el Cerrito, quien la fundo, donde está ubicada, la estructura con la que cuenta el plantel, así como el número de personal docente y la preparación académica que tienen, personal administrativo e intendencia con el que se cuenta y el número de alumnos que componen el plantel.

En el capítulo II. Marco Teórico: inclusión, exclusión y discriminación, aquí se hace mención de las diferentes teorías escritas por varios autores, las variables de cada termino que presentan los autores, para contrastar las mismas y utilizar la que sea más factible para el objeto de estudio que compete esta investigación

En el capítulo III: Marco Metodológico. análisis de la problemática, se hará referencia a la investigación cualitativa, obteniendo la información mediante un cuestionario realizado a un sector de los profesores del plantel y por medio de la observación, dicha información fue recaba mediante un cuestionario digital por la situación de la pandemia mundial que se vive por el covid-19 y será interpretada considerando la técnica de la hermenéutica de Gadamer.

Y finalmente se procederá a categorizar, analizar y graficar los resultados obtenidos en los instrumentos de evaluación y la observación para poder llegar a la conclusión de la investigación y ver si los resultados obtenidos dan respuesta a la hipótesis planteada en la investigación.

2. Marco Contextual: La inclusión desde los diferentes contextos de la educación secundaria

2.1 Acuerdos de inclusión por la UNESCO.

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en la Declaración de los Derechos humanos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (ONU,1948)

En particular, los cuatro elementos clave, considerados por la UNESCO (1994, 2005, 2011) en la conceptualización de la inclusión son los siguientes:

- 1.-** La inclusión es un proceso. La inclusión se concibe como una búsqueda sin fin para encontrar mejores formas de responder a la diversidad. Se trata de aprender a vivir con la diferencia y aprender a aprender de la diferencia.
- 2.-** La inclusión se refiere a la identificación y eliminación de barreras. En consecuencia, se trata de la reunión, recopilación y evaluación de información de una amplia variedad de fuentes con el fin de planificar mejoras en la política y la práctica. Se trata de utilizar pruebas de diversos tipos para estimular la creatividad y la resolución de problemas.
- 3.-** La inclusión es acerca de la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes. Aquí la presencia se refiere a que los niños sean educados y que su asistencia sea confiable y puntual; participación se refiere a la calidad de sus experiencias mientras están allí y, por tanto, debe incorporar las opiniones de los propios estudiantes, y el logro se trata de los resultados del aprendizaje a través del currículo, y no solo los resultados de los exámenes.
- 4.-** La inclusión implica un especial énfasis en aquellos grupos de estudiantes que pueden estar en riesgo de marginación, exclusión o bajo rendimiento. Esto indica la responsabilidad moral de asegurar que grupos que estadísticamente están en riesgo sean monitoreados cuidadosamente, y

que, de ser necesario, se tomen medidas para asegurar su presencia, la participación y los logros en el sistema educativo.

Estas definiciones de inclusión suenan muy bien y muy fáciles de llevar a cabo, pero en la realidad esto es muy complicado, ya que existen muchos factores que influyen dentro de un salón de clases para poder ejecutarlo en corto tiempo y con el éxito deseado, ya que por lo general el profesor se entera que tiene alumnos con ciertos problemas sobre la marcha, cuando estos no son evidentes, y es hasta ese momento que empieza a elaborar adecuaciones a sus planes de trabajo siempre y cuando sepa cómo abordar el problema.

2.2 La inclusión desde el ámbito internacional.

La educación es tanto un derecho humano como un medio vital para promover la paz y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. A fin de que se realice su potencial para contribuir a construir un mundo más pacífico, la educación debe ser universal y accesible de manera igualitaria para todos y todas. (Torres,2006).

El desafío es enorme, ya que en la actualidad millones de niños y niñas que van a la escuela no se benefician de una educación de calidad suficiente como para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades se vuelven día a día más apremiantes a medida que los vastos cambios a nivel mundial, traídos por la globalización y la revolución en las tecnologías de la información y la comunicación, amenazan con marginalizar poblaciones enteras que aún viven en extrema pobreza. Este informe, el quinto de la serie bianual de UNESCO Informes sobre la Educación en el Mundo, busca promover la reflexión sobre las diferentes facetas del derecho a la educación, desde la educación inicial o la básica hasta el aprendizaje a lo largo de la vida” (Prefacio, Informe sobre la Educación en el Mundo 2000. El derecho a la educación: Hacia una educación para todos a lo largo de la vida, UNESCO, París).

Posteriormente, en el 2000 (Foro Mundial de Educación, Dakar), cuando se evaluó el avance de la Educación Pública para Todos (EpT) en el mundo, se extendió el plazo quince años más, hasta el 2015. Las seis metas acordadas en Dakar introdujeron algunos cambios en relación a la

versión de 1990 (Jomtien): aquí se acordó una meta específica (Meta 3) referida al aprendizaje, a la necesidad de mejorarlo y evaluarlo, buscándose establecer ciertos parámetros cuantitativos para medir los avances en este campo. En Dakar, el aprendizaje quedó diluido en la “satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje”, renunciándose a todo intento de dar seguimiento a su cumplimiento y avance.

En Dakar se agregó una meta específica sobre la equidad de género (Meta 5), la cual aparecía como un tema transversal en varias metas de Jomtien, también se eliminó la última meta (meta 6) fijada en Jomtien, referida al uso de los medios convencionales y modernos de información y comunicación para fines de información y educación pública y ciudadana. Esta meta, en gran medida vinculada con los propósitos de la “educación fundamental” de los 50s y 60s, y uno de los pilares del derecho a la educación en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue ignorada en la implementación de la Educación pública para Todos y en la evaluación de fin de década, por lo que a continuación se muestra un cuadro comparativo.

Cuadro 1. comparativo de Educación para Todos en Jomtien y Dakar.

Metas de Educación para Todos en Jomtien (1990) y en Dakar (2000)	
Jomtien: 1990-2000	Dakar: 2000-2015
1. Expansión de la asistencia y las actividades de desarrollo de la primera infancia, incluidas las intervenciones de la familia y la comunidad, especialmente para los niños pobres, desasistidos e impedidos.	1. Expandir y mejorar el cuidado infantil y la educación inicial integrales, especialmente para los niños y niñas más vulnerables y en desventaja.
2. Acceso universal a la educación primaria (o a cualquier nivel más alto considerado "básico") y terminación de la misma, para el año 2000.	2. Asegurar que, para el año 2015, todos los niños, y especialmente las niñas y los niños en circunstancias difíciles, tengan acceso y completen una educación primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad.

<p>3. Mejoramiento de los resultados del aprendizaje de modo que un porcentaje convenido de una muestra de edad determinada (por ejemplo, 80% de los mayores de 14 años) alcance o sobrepase un nivel dado de logros de aprendizaje considerados necesarios.</p>	<p>3. Asegurar la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje de habilidades para la vida y para la ciudadanía.</p>
<p>4. Reducción de la tasa de analfabetismo adulto a la mitad del nivel de 1990 para el año 2000. El grupo de edad adecuado debe determinarse en cada país y debe hacerse suficiente hincapié en la alfabetización femenina a fin de modificarla.</p>	<p>4. Mejorar en un 50 por ciento los niveles de alfabetización de adult@s para el año 2015, especialmente entre las mujeres, y lograr el acceso equitativo a la educación básica y permanente para todas las personas adultas.</p>
<p>5. Ampliación de los servicios de educación básica y de capacitación a otras competencias esenciales necesarias para los jóvenes y los adultos, evaluando la eficacia de los programas en función de la modificación de la conducta y del impacto en la salud, el empleo y la productividad.</p>	<p>5. Eliminar las disparidades de género en la educación primaria y secundaria para el año 2005, y lograr la equidad de géneros para el 2015, en particular asegurando a las niñas acceso a una educación básica de buena calidad y rendimientos plenos e igualitarios.</p>
<p>6. Aumento de la adquisición por parte de los individuos y las familias de los conocimientos, capacidades y valores necesarios para vivir mejor y conseguir un desarrollo racional y sostenido por medio de todos los canales de la educación -incluidos los medios de información modernos, otras formas de comunicación tradicionales y modernas, y la acción social- evaluándose la eficacia de estas intervenciones en función de la modificación de la conducta.</p>	<p>6. Mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación y asegurar la excelencia de todos, de modo que todos logren resultados de aprendizaje reconocidos y medibles, especialmente en torno a la alfabetización, el cálculo y las habilidades esenciales para la vida.</p>

Elaboración y traducciones: R.M. Torres. Fuente: UNESCO, (1990) Educación para Todos <http://www.unesco.org/education/efa/index.shtml>.

En el cuadro comparativo anterior se puede resaltar la similitud y el enfoque que se le da a cada parte de la educación resaltando el hecho de que aun en años y sedes diferentes la prioridad seguía siendo la misma en las seis metas establecidas a lo que podemos resumir que:

En la primera meta se resalta la expansión y cuidado de la educación inicial para los niños y niñas más vulnerables, la segunda meta se prioriza el acceso a la educación primaria gratuita, obligatoria y de calidad, la tercer meta esta enfoca a que cada niño curse el grado escolar que le corresponda para asegurar los aprendizajes, habilidades para la vida y la ciudadanía, mientras que la cuarta meta se fomenta el mejoramiento de alfabetización para el adulto, especialmente para las mujeres y para la quinta meta se trata de eliminar la equidad de género y por último la sexta meta se basa en la calidad de la educación y la excelencia para todos.

Mientras que en el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE 2011), se comenta que lo largo de la historia de las Políticas Educativas se han convertido en el reflejo de las preocupaciones de la comunidad internacional por promover mejoras permanentes en los sistemas educativos, en congruencia y coherencia con el cambio constante de los tiempos actuales; dichas políticas se articulan con una sociedad que innova de manera vertiginosa y profunda.

Pero que para el inicio de la última década del siglo XX se presentó un panorama educativo crítico, que está caracterizado por la gran cantidad de niños sin acceso a la educación básica en el nivel primaria y destacándose porque en su mayoría son principalmente niñas, por el gran número de personas adultas analfabetas donde también en esta sección de la población son principalmente mujeres, por un número inestimado y en aumento de analfabetos funcionales, por una tercera parte de adultos en el mundo al margen de informaciones y conocimientos elementales, necesarios para mejorar su vida y la de sus familias y, además, con una gran cantidad de niños e incontables adultos que no lograban completar la escuela primaria y un número indeterminado la concluía sin haber aprendido los conocimientos básicos que la escuela debía asegurar, y no porque dichos alumnos no deseen aprender sino porque las condiciones físicas, mentales y estructurales no son las adecuadas para poder incluirlos de manera satisfactoria.

Desde la década de los sesenta y no obstante el gran crecimiento de la cobertura en todas las regiones del orbe, el desafío para garantizar una educación básica para todos se constituyó como una urgencia y prioridad para las naciones de todo el mundo, además de ser un acto político de justicia y equidad en favor de los grupos sociales tradicionalmente excluidos de los sistemas educativos y vulnerados por las diferentes sociedades.

La década se caracterizó por colocar a la educación en el centro del debate internacional y en una prioridad, particularmente en torno a la educación básica para toda la población y al mismo tiempo, por renovar su visión y su alcance, motivo por el cual la mayoría de las naciones mostraron su preocupación por incluir a todos los miembros de la sociedad, a continuación, se presenta una línea del tiempo de las Principales Acciones de Política Educativa en el Ámbito Internacional.

AÑO	ACCIONES	DEFINICION Y FINALIDAD
1983	Convenio Internacional del Trabajo sobre Readaptación Profesional y el Empleo de Personas Inválidas.	OIT Recomendación sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas), núm. 168, 1983. Es el encargado de promover la igualdad de oportunidades y de trato en cuanto a la conservación y promoción del empleo
1990	Conferencia mundial sobre educación para todos	Se afirma que toda la persona tiene derecho a la educación.
1993	En México se impulsa un importante proceso de reorientación y reorganización de los servicios de educación especial que transformó las concepciones acerca de su función, reestructuró los servicios existentes y promovió la integración educativa	Se crean diferentes centros encargados de atender las distintas discapacidades y a su vez integrarlas a la sociedad.
1993	Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad	Se aprueban normas para facilitar la igualdad de oportunidades para este sector de la población.
1994	En la Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales México definía que un niño o una niña que presenta necesidades educativas especiales era quien enfrentaba dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos consignados en el currículum escolar	Se fomenta la educación para todos y se asegura la inclusión para los niños con necesidades educativas especiales y que a su vez puedan tomar el lugar que les corresponde en base a una sociedad de aprendizaje.

1996	Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI	la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la desarrollo individuales y colectivos.
1997	Conferencia Nacional «Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales: Equidad para la Diversidad»	Se realizo una revisión conceptual, metodológica y organizada del desarrollo de la educación especial en México.
1999	La Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad	En esta convención se trata de prevenir y eliminar de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad.
2000	Índice de inclusión, desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas	Se pretende dar derecho a la educación con calidad y equidad a todos en un ambiente propicio y determinado.
2000	Foro mundial sobre la educación Dakar	La comunidad internacional se comprometio con la educación para todas y todos.
2000	Cumbre del Milenio	Se acuerdo combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente, la discriminación contra la mujer y la creación de una asociación mundial para el desarrollo.
2000	Se crean tres Centros Regionales de Recursos de Información y Orientación para la integración educativa, ⁵ en los estados de Campeche, Baja California y Nuevo León.	Para apoyar la elaboración de instructivos y 7 cuadernillos, uno para preescolar y uno para cada grado de primaria.

2000	Reforma al artículo 41 constitucional de la Ley General de Educación	Se atenderà a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.
2001	VII reunión regional de ministros de educación de América Latina y el Caribe	Se hace de la educación una prioridad en las agendas de desarrollo de los países involucrados.
2003	Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	El objeto de la misma es prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona
2004	Declaración Mesoamericana de educación Inclusiva	Se avala la atención educativa a menores con discapacidad.
2004	Temario abierto sobre educación inclusiva, materiales de apoyo para responsables de políticas educativas	Su objetivo es apoyar a todos aquellos que se preocupan por promover la educación inclusiva en sus países.
2005	Ley General de las Personas con Discapacidad	Se reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y se establecen las políticas públicas necesarias para su ejercicio.
2006	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	Se contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.
2007	Programa Sectorial de Educación	considera a la educación como elemento fundamental para el desarrollo y vía por excelencia, de movilidad social.

2008	Alianza por la Calidad de la Educación	busca la transformación del modelo educativo por medio de políticas públicas que impulsen una mayor calidad y equidad de la educación en el país.
2009	Reformas al artículo 41 de la Ley General de Educación	Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género
2011	Ley General para la Inclusión de las personas con Discapacidad	La educación especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes.

Tabla 1. cuadro de mi autoría a partir del documento Línea del tiempo de las Principales Acciones de Política Educativa en el Ámbito Internacional de mi autoría y disponible en: <https://www.timetoast.com/timelines/linea-del-tiempo-de-las-principales-acciones-de-politica-educativa-en-el-ambito-internacional>.

Bajo esta influencia de reflexiones, la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, convocada por la UNESCO, celebrada en Jomtien, (Tailandia, 1990) y los documentos donde se recogen las discusiones y acuerdos resultantes: la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, se constituyeron en conceptos y estrategias que sirvieron de referencia para el diseño y ejecución de políticas educativas y dinamizaron un proceso de expansión y reforma educativa, ya iniciado en muchos países en desarrollo años antes.

El concepto de Educación para Todos implica una visión amplia de la educación básica cuyos principios centrales cobran vigencia en la actualidad, la esencia y precisión de la Educación para Todos implica que:

Está dirigida a niños, jóvenes y adultos.
Inicia con el nacimiento y dura toda la vida.
Se garantiza a través de la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje.
Es diferenciada, pues las necesidades básicas de aprendizaje son diversas entre las culturas, así como los medios y modalidades para satisfacerlas.
En la definición del qué y el cómo, prioriza el punto de vista de la demanda (el alumno, la familia, las demandas sociales).
Involucra a todos los Ministerios (Secretarías de Estado) e instancias gubernamentales a cargo de acciones educativas (requiere políticas multisectoriales).
Se realiza dentro y fuera del aparato escolar.
No se mide por el número de años de estudio o de certificados, sino por lo aprendido efectivamente.
Reconoce la validez de todo tipo de saber, incluidos los saberes tradicionales.
Es dinámica, cambia a lo largo del tiempo (reforma educativa y curricular como proceso de permanente revisión y actualización).
Está centrada en la perspectiva del aprendizaje.
Es responsabilidad del Estado y de toda la sociedad, por tanto, exige una construcción de consensos y de acciones.

Torres, Rosa María. 2000. p. 30.

La idea de necesidades básicas de aprendizaje, constituyó un concepto potencial en el orden de lo curricular, su vigencia radica en que sus planteamientos se inscriben en una larga trayectoria

de progreso educativo y pedagógico; al mismo tiempo, proyecta una contribución de la política internacional toda vez que trata de recuperar el aprendizaje, formular una amplia interpretación del mismo, centrar al alumno en primer lugar dentro del sistema educativo, reconoce las necesidades básicas a satisfacer del aprendizaje, recupera los saberes, recupera aprendizajes fuera del aula, valora el aprendizaje de nacimiento y su duración, reconoce la diversidad, la relatividad y el cambio.

2.3 La inclusión desde la política pública en México.

La educación es un derecho al que todos los niños y niñas en edad escolar deberían de tener acceso, sin importar su condición física o intelectual que esté presente y al cual el gobierno en turno del país tiene la obligación de proporcionar gratuitamente, con todas los accesos y materiales que se requieran para que el alumno pase por cada nivel de forma satisfactoria.

Pero este derecho en mucho de los casos solo se queda en promesas de campaña de cada sexenio, ya que dependiendo el gobernante en turno es la propuesta que trae y en ocasiones no son viables de ejecutar y el más perjudicado es el alumno con condiciones diferentes al resto de la población estudiantil, motivo por el cual nuestro país se ve afectado en cuanto a desarrollo académico e intelectual.

La educación según Tomasevski (2002), es un derecho clave que permite a los ciudadanos el goce de otros derechos puesto que muchos de ellos, como la salud, el empleo o la libertad de expresión, están fuera del alcance de quienes han sido privados de la educación, por lo cual afirma que:

La educación es un multiplicador que aumenta el disfrute de todos los derechos y libertades individuales cuando el derecho a la educación está efectivamente garantizado, y priva a las poblaciones del disfrute de muchos derechos y libertades cuando ese derecho se niega o viola. (Tomasevski,2002:16).

La educación a lo largo de los años y en la actualidad ha sido vendida por los diferentes gobiernos que han transitado por nuestro país como la única forma de alcanzar una mejor forma de vida y a su vez un estatus social diferente al de las personas que no estudian, pero también la

educación ha sido una propuesta que se ha ido renovando en cada sexenio dependiendo la visión que tenga cada presidente de la educación pública.

La escuela pública, desde su amplia difusión durante el siglo XIX, se construyó como la principal institución encargada de formar a los futuros ciudadanos, por lo que históricamente combinó, en un equilibrio muy inestable, prácticas autoritarias y democráticas con lo que se imponían derechos sin que los alumnos involucrados estuvieran de acuerdo y violentando sus derechos por lo que en ocasiones muchos de los alumnos abandonan sus estudios sin concluirlos.

Al respecto, Torres (2006), asume que el derecho a la educación va más allá del acceso a la escuela, que incluye el derecho de las personas a aprender durante toda la vida y a participar activamente, por lo que comenta:

El derecho a la educación asiste a niños, jóvenes y adultos de todas las edades, dentro y fuera del sistema escolar, en la familia, en la comunidad, en el trabajo, a través de los medios de comunicación, de la participación social, en la vida diaria. El derecho a la educación incluye el derecho a la información, la comunicación y el conocimiento, y la posibilidad de acceder y de aprovechar los diversos medios y tecnologías disponibles, tanto tradicionales como modernos. (Torres, 2006: p.p.50).

Desde este punto de vista, el estado y sus instituciones son vistos como los principales responsables de garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y de todos los ciudadanos en edad estudiantil, así como el de reconocer las necesidades de los padres de familia y de la sociedad civil en participar en la definición de una educación de calidad para todos, respetando su entorno y sus tradiciones.

Motivo por el cual las organizaciones de la sociedad civil juegan el papel de actores importantes en la defensa y exigibilidad del derecho a la educación frente al Estado. Ellas son capaces de encargarse y llevar a cabo el monitoreo y evaluación de las políticas educativas y de influir en el establecimiento de mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas por parte del Estado y de sugerir mejoras en determinados aspectos de la educación lo que no siempre es viable ni realizable.

2.4 La educación inclusiva desde el nuevo modelo educativo.

Desde hace muchos años la inclusión educativa ha sido un tema de relevancia dentro de la sociedad y retomado año tras año por los encargados de la educación pública, pero el cual no ha tenido los resultados esperados, ya que en cada gobierno se presentan una propuesta diferente, pero todo encaminado a su visión y no a la realidad, y si tomamos en consideración que México es un país de grandes contrastes, que está lleno de exclusiones y desigualdades que a su vez limitan el desarrollo del potencial físico, social y humano indispensable para lograr una mejora en las condiciones de vida de las personas, el cual repercutirá en un bienestar general de la sociedad.

Por lo anterior Ainscow y Both. (2015). comenta que la inclusión no tiene solo que ver con el acceso a los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes o públicas, si no que va más allá de eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, por lo que muchos estudiantes experimentan dificultades ya que no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que los diversos grupos sociales, etnias y culturas tienen normas, valores, creencias y comportamientos distintos, que generalmente no forman parte de la cultura escolar, lo que puede limitar sus posibilidades de aprendizaje y de participación, o conducir a la exclusión y discriminación.

Motivo por el que en ocasiones los alumnos con estas condiciones presentan una gran cantidad de obstáculos para que su educación y aprendizaje sea significativo y el paso por cada nivel educativo que cursa sea relevante y útil en su vida, y si además tomamos en cuenta la oferta curricular, la gestión escolar, las estrategias de aprendizaje que se utilizan en el aula y las expectativas de los profesores, entre otros, son factores que pueden favorecer o dificultar el desarrollo y aprendizaje de los alumnos y su participación en el proceso educativo de calidad y que a su vez desarrollen su máximo potencial.

En cualquier nivel educativo y modelo educativo que esté vigente en ese momento, el alumno puede presentar dificultades en una o en otra escuela dependiendo de cómo sea abordada cada una de las diferencias de los alumnos, cabe mencionar que los diferentes programas de inclusión siempre se quedan en el tintero, porque la realidad es otra, no se logra incluir a los alumnos con alguna diferencia simplemente se matricula en una institución con el resto de la

población pero no se hacen adecuaciones a los programas y a la infraestructura y termina siendo el alumno el que se adapta al plantel.

Las escuelas inclusivas representan un marco favorable para asegurar la igualdad de oportunidades y la plena participación, contribuyen a una educación más personalizada, fomentan la colaboración entre todos los miembros de la comunidad escolar y constituyen un paso esencial para avanzar hacia sociedades más inclusivas y democráticas.

Pero desafortunadamente en la actualidad este tipo de escuelas han ido desapareciendo, ya que se pretende que todos los alumnos sin importar su condición sean capaces de cursar cualquier nivel educativo dentro de las escuelas públicas, pero este planteamiento va cada vez más al fracaso, ya que en la mayoría de las ocasiones no se consigue que los alumnos se sientan cómodos y a su vez se apropien de los conocimientos que corresponden al nivel educativo que cursan.

2.5 La inclusión como meta de las escuelas.

Ofrecer a todos los individuos de la especie humana los medios de proveer sus necesidades, de asegurar su bienestar, de conocer y ejercer sus derechos, de entender y cumplir sus deberes; asegurar a cada uno de ellos la facilidad de perfeccionar su industria, de capacitarse para las funciones sociales a las cuales tiene derecho a ser llamado, desarrollar en toda su extensión los talentos que ha recibido de la naturaleza y, de este modo, establecer entre los ciudadanos una igualdad de hecho, y hacer real la igualdad política reconocida por la ley. Tal debe ser el primer objetivo de una instrucción nacional, y, desde este punto de vista, constituye para el poder público, un deber de justicia. Condorcet, citado por Del Val, 1990.

A lo largo de los años y por décadas los sistemas educativos no han sido capaces de diseñar estrategias para que la educación llegue a todas las personas sin importar su condición física y económica, su idioma o localidad, por lo que en la actualidad se ha convertido en una de las prioridades de mayor importancia por conseguir en las escuelas públicas y privadas del país y en la sociedad.

González Hurtado, R. (2006) habla de que parece absurdo preguntarnos por la inclusión como una meta de nuestras escuelas, especialmente cuando una de las principales conquistas de los gobiernos liberales ha sido el acceso a la educación en todos los niveles y por todas las personas, pero esto no se ha dado de la mejor manera, ya que no todos los alumnos obtienen buenos resultados debido en su gran mayoría a la condición física e intelectual que estos presenten.

En México este principio se retoma en cada sexenio de gobierno para reinterpretarlo con nuevas perspectivas que intentan hacer efectiva la educación para todos. Sin embargo, seguimos experimentando en la cotidianidad escolar, en la implementación de programas que han funcionado en otros países donde las condiciones de enseñanza aprendizaje son muy diferentes y en casos concretos que nos hablan de inequidad y exclusión, confrontándonos sobre la igualdad de oportunidades y la extensión de la cobertura de la educación.

En nuestro país, así como en gran parte del mundo estos conceptos están muy de moda, pero tiene sus inicios en los años 60 y 70; pero su auge fue hacia los años 90 y en la actualidad es retomado con mayor importancia con todos los cambios del modelo educativo que se han hecho, se pretende incluir a toda la población en una misma escuela sin tomar en cuenta la infraestructura de la misma, las diferentes capacidades con la que puedan contar cada alumno, ni el riesgo que esto represente para el mismo o para sus compañeros, no se toma en cuenta si los profesores tienen los conocimientos necesarios y adecuados para tratarlos.

La inclusión se presenta como una nueva forma de educación para todos, tomando como base este concepto, pero sin darse cuenta que aun cuando es cierto, que en un salón de clases existe una gran diversidad de formas y estilos de aprendizaje, pero que a su vez todos tiene el mismo nivel de intelectual y las características físicas y mentales para lograr apropiarse de los saberes, esto cuando hablamos de alumnos que no presentan alguna Necesidad Educativa Especial con discapacidad, pero no es lo mismo incluir a alumnos con alguna discapacidad de cualquier tipo, ya que aun cuando se realicen las adecuaciones pertinentes al plan de clase, no se logra el mismo nivel de conocimientos que el de sus compañeros y por consecuencia sus áreas de oportunidades son menores, esto sin tomar en cuenta que en la mayoría de los casos no se hace ningún cambio estructural a la escuela, el que se tiene que adaptar a la infraestructura escolar es el alumno.

Narodowski (2008). nos dice que la educación es un bien social y de carácter público, que es para todos, y es de todos, pero que desafortunadamente existen fuertes desigualdades en materia de acceso y de oportunidades a la educación básica y de inclusión en la agenda de quienes gobiernan los sistemas educativos, de muchos problemas sociales que ahora estuvieran relegados, persisten fuertes desigualdades en materia de oportunidades educativas, que siempre están asignadas por los estratos sociales de las diferentes escuelas.

El mejoramiento en la calidad de la educación se desvanece ante este conjunto de problemas de acceso e inclusión, pues un sistema no ofrece educación de calidad, si no es razonablemente inclusivo. Puede ostentar, a lo sumo, ejemplos exponentes de excelencia, pero mientras existan centros escolares dedicados al asistencialismo y que no cumplen con objetivos básicos, no se puede hablarse de una educación de calidad.

Mientras que Rosa Blanco (2006) Nos dice que la igualdad de oportunidades significa, que las necesidades de todas las personas son igualmente importantes pero diferentes, lo cual implica proporcionar a cada quien los recursos y ayudas que necesita para estar en igualdad de condiciones y a su vez poder beneficiarse de las oportunidades educativas. Lograr mayor equidad supone tratar de forma desigual lo que es diferente con la finalidad de asegurar la igualdad.

La homogeneidad de la oferta educativa genera exclusión y desigualdad porque no se da respuesta a las necesidades individuales, pero lo más curioso es que las medidas de acción afirmativa o de discriminación positiva que se ponen en marcha para enfrentar dicha desigualdad, suelen ser en muchos casos bastante uniformes, razón por la que no se logran los resultados deseados.

Rosa Blanco (2014), dice que el aprendizaje y la educación empiezan desde el nacimiento y que tiene lugar a lo largo de toda la vida, y que tiene como finalidad desarrollar competencias en los alumnos que les permita apropiarse de contenidos culturales para que puedan ser ciudadanos activos de un entorno cultural. Para esto debe tomar en cuenta que los niños y las niñas tienen necesidades educativas diferentes, esto quiere decir que poseen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias de aprendizaje diferentes, esto es lo que los hace únicos e irrepetibles.

Debe ofrecer múltiples oportunidades de aprendizaje, equivalentes en calidad, para garantizar el acceso universal a lo largo de la vida asegurando una adecuada transición en cada etapa, motivo por el cual los sistemas educativos deben ser flexibles y diversificados que ofrezcan

múltiples oportunidades educativas de ingreso, egreso y reingreso y a su vez promover el óptimo desarrollo y las múltiples capacidades de cada persona para participar en las diferentes áreas de la vida social y ser un ciudadano activo y responsable.

Por lo anterior cabe mencionar que aunque la educación es para todos desafortunadamente dentro de un salón de clases los niños con BAP se ven en serias desventajas, porque la población estudiantil dentro de las escuelas secundarias públicas es muy elevadas y es poco el tiempo que se le puede dedicar a un estudiante con estas características, ya que por más adecuaciones que se realicen al plan de clase no es muy viable, porque en la actualidad lo mismo puede llegar un niño autista que con deficiencia intelectual o en silla de ruedas, lo que se hace más difícil su inclusión.

A todo esto, le podemos agregar el contexto donde este situado el plantel, así como los usos, costumbres de la comunidad y las tradiciones con las que cuenta, lo que puede ser determinante en la forma de trabajo de una comunidad estudiantil, por lo que en la mayoría de los casos son los alumnos los que se tienen que adaptar a las condiciones de la escuela y no es la escuela la que hace adecuaciones en cuanto a infraestructura para la inclusión de los alumnos.

Mientras que Echeita (2008) explica las distintas facetas desde las cuales cabría analizar los procesos de inclusión educativa y social, así, como la integración de los alumnos en un salón de clases y en la sociedad a la que todos tienen derecho sin importar su condición física y social, pero al mismo tiempo no puede perderse de vista que hay grupos en mayor riesgo que otros a la hora de vivenciar con plenitud ese sentimiento de pertenencia, como pueden ser los niños y niñas con BAP, o los pertenecientes a determinadas minorías étnicas, o aquellos que son inmigrantes.

Pero la inclusión educativa es una meta de las escuelas no un sentimiento de pertenencia y de bienestar emocional y de relación al que se pueda llegar desde la acción educativa. Motivo por el cual la inclusión educativa debe entenderse como la preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de calidad y exigente con las capacidades de cada estudiante, por lo que la vida escolar de los alumnos en la cual tiene que sentirse incluidos debe transcurrir a través de las actividades de enseñanza y aprendizaje con sus iguales y no al margen de ellas.

En este sentido trabajar para la inclusión educativa es pensar en términos de las condiciones y procesos que favorecen un aprendizaje con significado y sentido para todos y todas, así como la mejor contribución de la educación escolar a la inclusión social de cualquiera, es poder alcanzar el mayor nivel de logro y de calificación escolar posible. También podría decirse que es pensar y

revisar hasta qué punto el currículo en toda su amplitud de significados, se configura o no, como un proceso facilitador del aprendizaje y el rendimiento de todos los alumnos, así como cuestionarse si los grandes proyectos de evaluación del rendimiento escolar, tal y como están concebidos y concretados en la actualidad contribuyen o debilitan los esfuerzos por construir un sistema donde calidad y equidad no se perciban como factores antagónicos.

2.6 La inclusión educativa en diferentes niveles.

En la investigación que realiza el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) (2002-2011). nos dice que, en los diferentes niveles educativos en México, se presentan algunas dificultades en materia de inclusión, toda va en relación al nivel que se esté cursando ya que cada uno cuenta con características propias de la edad de los alumnos, en preescolar se resalta la participación activa de los padres de familia y de la comunidad, lo que facilita la inclusión de todos los alumnos y un desarrollo óptimo de todas sus habilidades y destrezas.

Mientras que para el nivel de primaria el apoyo de los padres de familia y de la sociedad es menor y se ve reflejado de manera más significativa en el nivel que alcanzan los niños al apropiarse de conocimientos, ya que al no ser acompañados en casa les es más difícil el paso por este nivel, se observa mucho la solidaridad y el compañerismo de los alumnos hacia las diferencias, se desarrolla el sentido de pertenencia.

Ya para el nivel secundaria es escasa la participación de los padres de familia y de la sociedad, en este punto de la educación, se ve a la escuela como un lugar en donde se pueden dejar a los hijos y se mantiene entretenidos, se cuenta con grandes problemas de adolescencia, lo que hace más difícil que los alumnos se apropien de los saberes requeridos, existe mayor solidaridad hacia las diferencias pero también mayor crueldad, para los alumnos con alguna discapacidad o diferencia, puede resultar en ocasiones un verdadero problema, tanto en el trato con sus compañeros como en la falta de adecuaciones o de información de cómo tratarlos por sus profesores, se hace más evidente en los alumnos que presentan descuido por parte de sus familiares

y resaltan o destacan los alumnos a los cuales sus padres les tienen mayor atención, apoyo y cuidado.

En el nivel secundaria es en donde se presenta el mayor índice de deserción escolar, lo cual se debe al poco interés de los alumnos, a la curiosidad por explorar lo diferente y en ocasiones a los embarazos no deseados o al uso de drogas o de prácticas de pertenencia entre sus compañeros y si a eso agregamos todos los cambios físicos y hormonales propios de su edad, se convierte en un nivel difícil en ocasiones de superar.

2.7 El contexto de intervención.

A lo largo de la historia las escuelas han formado una parte importante dentro de la educación y de la sociedad, siendo estas las encargadas por medio de los docentes de transmitir conocimiento a los alumnos en los diferentes niveles, pero en realidad esta teoría no siempre se da, ya que los docentes en ocasiones no cuentan con los conocimientos adecuados para tratar a todos sus alumnos, carecen en ocasiones de conocimientos para trabajar con la diferencia, pues con todos los cambios que se han dado, ocasionados por las reformas educativas, los profesores se encuentran en desventaja, se vuelven todólogos.

Esta situación también está reflejada en el contexto donde se pretende intervenir, el cual se llevará a cabo en la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo, turno matutino en el ciclo escolar 2019-2020, siendo el entorno de la escuela muy peculiar, debido a que es uno de los tantos pueblos que se encuentran dentro de la Ciudad de México, con sus usos, costumbres y tradiciones los que en gran parte hace que las actividades de la escuela giren entorno a esto.

Se escogió este plantel educativo para desarrollar el trabajo, porque el desempeño docente del titular de esta investigación labora en el plantel, como profesor frente a grupo, atendiendo los 3 grados de población estudiantil, con grupos de 38 a 45 alumnos en diferentes horarios y que al observar la problemática de inclusión y discriminación que se presenta en el plantel hacia la población estudiantil que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), se pretende que con este trabajo se logre encontrar alternativas para que el paso por este nivel de este sector de la población sea satisfactorio, se atienda de la mejor manera a la diferencia y no solo a

los que aprenden por sí solos, donde la cultura escolar de la escuela este enfocada a la inclusión de todos pero no solo en el discurso, sino que se lleve a cabo en la práctica diaria, donde las BAP que enfrentan los alumnos sean atendidas satisfactoriamente, por lo que para conocer un poco más de la escuela es importante conocer un poco más de su historia.

2.7.1. Antecedentes históricos. Secundaria Gustavo Cabrera Acevedo (El Cerrito).

A las 7:30 horas de la fresca mañana del lunes 11 de octubre de 1982, las Autoridades Educativas inauguraron la Escuela Secundaria Diurna No. 284, en el Cerrito del poblado de San Andrés Totoltepec, contando con una construcción provisional de seis aulas, dirección, conserjería, bodega, sanitarios y un patio, de estructura prefabricada, y para el 14 de marzo de 1986 se inauguró el edificio definitivo de la escuela a las 11:00 horas, con la siguiente estructura, al entrar a la escuela se localiza una explanada en donde se ubica la cisterna, tanques de almacenamiento de agua y árboles, bajando están las instalaciones de seis talleres cuyo nombre actual son los salones de tecnologías, el salón de cómputo, baños de hombres y mujeres. Paralelamente en otro edificio, está la biblioteca, y abajo el salón de informática, en el nivel bajo del edificio se encuentran las áreas de UDEEI, SAE y del 3° F. Enfrente está otro edificio que alberga tres laboratorios de ciencias con sus áreas de almacenaje del equipo de biología, física y química.

En la parte superior están 12 salones para primeros y segundos grados. Bajando las escaleras se localiza la plaza cívica de la escuela con la asta bandera para la formación y ceremonias cívicas, a la izquierda se localizan las escaleras de emergencia para los casos de evacuación y en la derecha la cooperativa escolar.

Existe otra conexión de escaleras para llegar a otro patio, donde están las instalaciones administrativas, baños de hombres y de mujeres y la dirección de la escuela; arriba cinco salones para los alumnos de tercer año. La puerta principal se encuentra abajo en el plano de la calle de Camino Real al Ajusco. Se atiende a 18 grupos con un promedio de 40 alumnos por aula, teniendo en este ciclo escolar un total de 727 alumnos.

La infraestructura es apta y gran extensión de terreno distribuido de la siguiente forma: 3400 m² de construcción y 3120 m² de terreno, distribuida en 4 edificios con 2 direcciones (1 por turno), 2 contralorías (1 por turno), 2 oficinas administrativas (1 por turno), 2 salas de maestros (1 por turno), 18 salones, 3 laboratorios, 2 bibliotecas una por cada turno, 1 aula de música, 1 aula digital, 6 salones de tecnología, aula de historia al aire libre, aula de español o literatura (carpa), 2 baños

para niñas y 2 para niños con 8 wc en cada uno, 4 baños independientes para profesores y 1 para personas con discapacidad, 1 patio central con domo, 1 patio menor, estacionamiento y áreas verdes con árboles frutales propios de la localidad que rodean la escuela y son parte de esta, se dispone de luz eléctrica, internet en ciertas áreas y bebederos, cabe mencionar que por estar en un cerro, en la escuela no se cuenta con las instalaciones adecuadas para albergar a personas con discapacidad por su difícil acceso y por la cantidad de escaleras con las que cuenta.

La Escuela Secundaria Diurna Gustavo Cabrera Acevedo recibe este nombre en honor a la persona que dono el terreno donde se encuentra ubicada, pero también es conocida como la del Cerrito porque está en la parte más alta del cerro de San Andrés, o la panteonera porque en la parte trasera comparte barda con el panteón del pueblo.

2.7.2. Ubicación.

La Escuela Secundaria Diurna “Gustavo Cabrera Acevedo”, No. 284, turno matutino, se encuentra dentro de la delegación Tlalpan, en el pueblo de San Andrés Totoltepec, en calle Camino Real al Ajusco No. 24, código postal 14400. En la Ciudad de México.

El espacio que ocupa la escuela y sus alrededores son considerados como semirrural, por las diversas actividades de campo que se practican, como la siembra de maíz, calabaza, epazote, cilantro, lechuga etc., también se cuenta en la periferia con el pueblo la producción de rosas y flores de temporada como la nochebuena y cempasúchil.

En la parte sur de la escuela se localiza el panteón comunal, que por lo regular afecta en la salida y entrada de alumnos, en un horario de las dos de la tarde, por la lentitud de la caminata del cortejo fúnebre, a un lado se localiza el centro de salud del pueblo, que es de mucha ayuda en atenciones médicas en caso de emergencia en el plantel, además brinda atención psicológica a la comunidad.

Las vías de acceso a la escuela son por medio de la carretera federal a Cuernavaca kilómetro 22.5, luego incorporarse a la calle llamada Camino Real al Ajusco, este es un acceso muy peligroso, donde más del 90% de la población acceden a pie desde la carretera, caminando una distancia pronunciada de 300 metros, son notables los andadores escalonados. Se puede llegar también por la calle Transmetropolitana, que es un camino sinuoso y en malas condiciones que

nos hace rodear todo el llamado “cerrito”, pasando por el panteón y el centro de salud, el cual sería el camino menos peligroso en vehículo.

Por la ubicación geográfica de la escuela no hay centros deportivos, que podrían ayudar a la eliminación de los problemas sociales de la comunidad, el único deportivo del pueblo que cuenta con cancha de basquetbol, alberca semiolímpica y gimnasio al aire libre, se encuentra a 1000 metro de la escuela.

2.7.3 Usos y costumbres.

La escuela secundaria Gustavo Cabrera Acevedo se rige por usos y costumbres, siendo una de las más importantes, las fiestas del patrono del pueblo San Andrés Apóstol, en la cual se presenta ausentismo del 60 % de la matrícula por varios días, las fiestas son el jueves de corpus (día de las mulas) hasta el día domingo y es considerada como la fiesta chica y la del 30 de noviembre día de San Andrés, y se le conoce como la fiesta grande, esta última dura por lo menos una semana, pero estas no son las únicas festividades del pueblo donde se ausentan los alumnos, ya que existen otras fiestas religiosas como las del 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe o peregrinación anual al santuario de Chalma.

2.7.4 Personal que compone la plantilla de la Secundaria.

La escuela secundaria cuenta con el siguiente personal, 43 docentes del cual, 1 tiene grado de doctorado, 8 tienen grado de maestría, 32 licenciatura, 1 maestra especialista de UDEEI y 1 con preparatoria y carrera técnica, distribuidos de la siguiente forma:

- 1 directora
- 1 subdirectora Administrativa
- 4 profesores de español
- 5 profesores de Matemáticas
- 4 profesores de Ciencias
- 3 profesores de Historia
- 3 profesores de Formación Cívica y Ética
- 2 profesores de inglés
- 2 profesores de Geografía

- 2 profesores de Música
- 2 profesores de Educación Física
- 5 profesores de Tecnología
- 1 profesor Especialista UDEEI
- 1 profesor de Aula de Medios
- 1 medico Escolar
- 1 orientador
- 1 contralor
- 3 prefectos
- 2 secretarias de Dirección
- 5 secretarias
- 7 trabajadores manuales

3. Marco Teórico: Inclusión, Exclusión y Discriminación.

Este capítulo está enfocado a recopilar investigaciones, conceptos y teorías realizadas en base al tema de inclusión en alumnos de secundaria, así como a analizar la implementación que manejan diferentes autores y si ha funcionado o no, para que a su vez se rescate la teoría que sea más conveniente para el objeto de estudio que compete a este trabajo, tomando en consideración que a lo largo de la historia la escuela ha colaborado en los procesos de exclusión, negación y aniquilación de la diferencia, bajo el lema de educación universal, promoviendo la tolerancia y el respeto hacia la diferencia y manejando los tres discursos de diferencia propuestos por Pérez de Lara en 1996.

El cual nos menciona en el discurso humanista de igualdad, que debe existir igualdad entre las personas por el hecho de ser humanos, se promueve el respeto a la tolerancia y que también en la relación de diferencia semejanza el enfoque debe estar basado en analizar cómo los diferentes son excluidos o negados y el de como si otra persona tiene alguna semejanza con ellos, también debe ser negado.

Por lo cual también se encuentra cuestionada desde el sistema hegemónico, del dominio que se tiene hacia la diferencia y de lo que se hace para generar la igualdad entre las personas sin importar su condición física o intelectual. A lo que Skliar 2005, nos dice que la preocupación en la vida escolar está centrada en los diferentes y no en la diferencia, pero que no siempre fue así,

puesto que al inicio la educación se basaba en las diferencias que habían en las escuelas y que en realidad no se tomaba en cuenta a las personas, ya que al inicio de la educación esta no se encontraba al alcance de todos, solo tenían acceso los que contaban con una posición económica buena o estable, y que para los hijos de los campesinos o de los jornalero no era de fácil acceso, por la posición económica en la que se encontraban.

Y si además tomamos en cuenta que cuando podían acceder a la educación era muy visible su posición social, ya que su vestimenta era sencilla comparada con la que portaban los hijos de patronos o de familias de buenos recursos, motivo por el cual eran objeto de burlas, lo que dio pie a que se implementara el uso de uniformes escolares, lo que permitía que todos los alumnos llevaran la misma vestimenta y por consecuencia existía igualdades entre diferentes realidades socioeconómicas a la que se enfrentaban los estudiantes, pretendiendo con esta medida que la desigualdad económica no fuera visible al menos en las aulas y en este aspecto.

Pero esta situación con el paso del tiempo y con los discursos políticos cambio, ya que el enfoque de la educación se basaba en los diferentes, se analizaban los requerimientos y necesidades que tienen las personas, o al menos ese era el discurso que se hacía creer a la sociedad ya que en la realidad en las escuelas no se toma en cuenta a todas las personas, no se les incluye a todos por igual, algunos alumnos que presentan situaciones especiales solo son parte del sistema administrativo y del discurso político que se encuentra vigente en ese momento.

No se tiene empatía hacia toda la población escolar, resulta más fácil excluirlos, pero esto no tendría por qué seguir siendo así, se debe proporcionar a todos los alumnos de un plantel la oportunidad de participar en las actividades que en este se realicen, ya que son parte del mismo y tiene la capacidad para hacerlo, solo hay que saber sacarle provecho a la que tiene cada alumno para lograr que sean parte integral del salón. Por lo cual retomamos los conceptos de algunas variables que se encuentran escritas en las teorías de diferentes autores, como la inclusión, la exclusión desde el ámbito educativo, escolar y social porque es importante analizar cómo se llevan a cabo o no en la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo, que hacen o dejan de hacer los docentes para que la población estudiantil no sea vulnerable en este entorno, y que medidas o acciones realizan para incluir a toda la población, tomando en consideración que dentro del plantel hay alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), y si tomamos en consideración que dentro de las practicas pedagógicas cotidianas , se generaliza el conocimiento,

y no se hacen adecuaciones para atender a toda la población, que se genera inseguridad e incertidumbre entre ellos, se invisibilizan dentro de los salones de clases, solo forman parte de la estadística de alumnos dentro de las escuelas y no como parte integral de la misma, lo que hace de manera más visible su exclusión y la falta de oportunidades que se les brindan en cada nivel educativo.

A lo que Hanna Arendt (2017), nos recuerda que la educación tiene que ver con la natalidad, y de cómo esta a su vez los recibe, de como con el paso del tiempo cambia por lo que afirma que:

La verdadera educación debe ir renovándose de manera constante con la llegada de los nuevos seres humanos que nacen, quienes deben aprender a relacionarse con la vida y con el mundo. Por lo tanto, es necesaria una educación que ofrezca las condiciones necesarias para su desarrollo y crecimiento de la vida, basados en el derecho a ver y ser vistos, a hablar y a ser escuchados en el espacio público y plural. Este proceso debe ir haciéndose de manera procesual, guiado por el mundo de los adultos.

Retomando las palabras de la autora se puede mencionar que la inclusión y la exclusión en la sociedad y en la vida académica de los seres humanos tiene mucho que ver con la forma en la que los adultos y los docentes incluyen a todas las personas desde que nacen y a lo largo de su vida, que son los adultos los que con sus prejuicios y falta de información hacen más visible la diferencia, que si aceptamos a todas las personas como son, se podrá generar esto realmente un cambio importante en la sociedad empezando desde la familia en complemento con la escuela, para que la diferencia de cada ser humano sea aceptada y a su vez sea parte integral e importante de la misma .

3.1 La inclusión

“Yo y el otro, o nosotros y los otros, son dos mundos que se reflejan mutuamente. La relación con nosotros depende de la manera de mirarnos con los otros y la relación con éstos del modo de mirarnos a nosotros mismos”. Norbert Bilbeny.

La inclusión es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse de este proceso. La palabra, como tal, proviene del latín *inclusio*, *inclusionis*. Pero también, La inclusión es definida como un proceso, un camino que emprenden las escuelas con el fin último de conseguir progresivamente que todos sus miembros se sientan parte integrante del centro, aceptados y valorados. Por tanto, no existe una escuela totalmente inclusiva (Ainscow, 2005; Echeita y Ainscow, 2011). Por lo cual podemos decir que la inclusión es una política pública que tiene como finalidad incorporar a todos los miembros de una sociedad sin importar la condición física o mental que esté presente.

Motivo por el cual este término es comúnmente utilizado dentro de las escuelas, pero solo como terminología ya que en realidad en la mayoría de los planteles no se incluye de una forma eficiente e integral a todos los alumnos de la comunidad estudiantil, como es el caso de la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo objeto de estudio de la investigación, ya que al contar con una población considerable de alumnos dentro de la matrícula del plantel, es muy común que en cada inicio de ciclo escolar se incorporen al plantel un porcentaje mínimo del 1 o 2 por ciento de alumnos que presentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación, los cuales en el mayor de los casos no se les presta la atención adecuada y propia para estimular su desarrollo académico.

Mel Ainscow y Tony Booth (2000), En El Índice de inclusión, nos mencionan que es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. El objetivo es construir comunidades escolares colaborativas que promuevan en todo el alumnado altos niveles de logro y entiende a la inclusión como un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes. No cabe duda que la respuesta a la diversidad del alumnado es un proceso que no solo favorece el desarrollo de éste, sino también el de los docentes, las familias y los centros educativos mismos.

Y que, si se considerara poner en práctica la inclusión en todos los sectores de la población, el beneficio obtenido sería mayor, tanto para los alumnos que se encuentran en desventaja, como para todo el sector de la población, porque la escuela intercultural debe de ser vista como una

forma de hacer escuela y de educar, esto con el fin de beneficiar a toda la población y no solo a unos cuantos que en su mayoría son los menos vulnerables.

Pero todo esto sería posible si efectivamente los profesores contaran con las herramientas y conocimientos propios y adecuados para hacerse cargo de este sector de la población estudiantil más vulnerable de una forma adecuada y así ,lograr la inclusión de los mismos dentro del salón de clases, pero desafortunadamente en la mayoría de los casos el profesor de secundaria al contar con un grupo numeroso de alumnos y una minoría de alumnos con BAP, le es casi imposible poder dedicarle el tiempo a este sector de la comunidad estudiantil, lo que va en decremento de los avances de estos alumnos.

Al respecto, Booth y Ainscow (1998) plantean la inclusión como un “proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distintos tipos que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables”.

Pero este es solo un discurso que se maneja porque la realidad que viven los alumnos en los diferentes planteles educativos a nivel secundaria es muy distinta a la que se presenta, por lo que la UNESCO (2005). citado por (Blanco,2006, p.5), nos dice acerca de la inclusión que:

La inclusión está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados, por diferentes razones. Desde esta perspectiva, la educación es una política del ministerio de educación en su conjunto y no de las divisiones de la educación especial.

Más allá de todos los conceptos citados, la inclusión sigue quedando solo como una palabra que cada vez es más utilizada en todos los sectores de la población, pero que en la realidad no tiene el impacto que debería tener, ni la presencia dentro de las instituciones educativas en beneficio del alumnado, por lo cual de los conceptos citados por los diferentes autores tomaremos como base la teoría de Tony Booth y Mel Ainscow (2000, p.25), en el índice de inclusión, considerando esta

como la más adecuada para la presente investigación, los cuales mencionan que las tareas centrales para la inclusión implican mejorar el aprendizaje y la participación de los estudiantes y reducir las barreras a su aprendizaje y participación, lo que estaría reflejado en el aprendizaje de los alumnos y consideran que el índice de inclusión debe tomarse como base para un trabajo más amplio respecto a la capacidad de las escuelas para incluir estudiantes con necesidades diversas.

Por lo que tenemos que considerar que estamos inmersos en una sociedad intercultural en donde la diferencia es parte importante de nuestro contexto, y que por lo consiguiente todos los docentes y autoridades educativas dentro de un plantel tienen la obligación de trabajar de la misma manera para todos los sectores de la población sin excepciones alguna y así lograr la inclusión educativa dentro de los planteles.

Pero la realidad que se presenta en la sociedad es otra ya que difícilmente el docente hace las adecuaciones curriculares en beneficio de estos alumnos, que le resulta más fácil promoverlo al próximo nivel terminando el ciclo escolar, que hacer las adecuaciones necesarias y trabajar con estos alumnos utilizando otras estrategias a la par del resto del grupo, en ocasiones por desconocimiento, por falta de interés o por que le es más fácil ignorarlo y promoverlo de nivel educativo.

3.1.1 La inclusión educativa.

“Se puede concebir el concepto más amplio de educación inclusiva como un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad para todos los niveles de la sociedad”. (UNESCO, 2008).

Es un concepto utilizado por la pedagogía y plantea que la escuela debe ser capaz de incluir a todos los individuos en el proceso educativo, sin importar su condición, origen, raza religión o género, etc. En pocas palabras se trata de matricular a cualquier individuo, ya que por el hecho de pertenecer a una escuela se cree que ya está incluido, aunque la realidad sea otra, ya que en la

mayoría de los casos no se cuenta con las condiciones ni la infraestructura para que sean tratados adecuadamente y se puedan desarrollar satisfactoriamente.

Este es el discurso con el que se cuenta en papel dentro de todos los planteles, ya que en la mayoría de los casos las escuelas suelen decir que son escuelas inclusivas, porque se tiene a alumnos que enfrentan BAP, pero no se les atiende de una forma adecuada, ni se les proporciona los conocimientos necesarios para que sean capaces de tener un avance significativo dentro de cada grado cursado, ni forman parte importante del grupo, se convierten en un número más de la matrícula del plantel.

Por lo que, para Leiva Olivencia, Juan José (2013), La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo, mientras que, para la inclusión escolar, la diversidad es un valor positivo dentro de la escuela. Entiende que todos somos diferentes y que, independientemente de nuestras características (físicas, psicológicas, sociales, culturales), tenemos el mismo derecho a recibir una educación de calidad.

En la actualidad, debido a la falta de información y de infraestructura adecuada para la correcta inclusión de los alumnos con discapacidad en las escuelas públicas del país, los estudiantes de secundaria se enfrentan a graves problemas de rechazo y de exclusión, así como a diferentes prácticas discriminatorias en el aula, ya que en el sistema educativo, al no tener el conocimiento adecuado y las estrategias necesarias para tratar a los alumnos con discapacidad de la manera adecuada y ayudarles a una correcta inclusión dentro del mismo, se enfrentan a graves problemas de rechazo tanto emocional como académico y por consecuencia son excluidos dentro del aula, afectando a su vez el desarrollo académico, emocional y personal de cada uno.

Y si consideramos que en muchas ocasiones la infraestructura de los planteles no ayuda de mucho, como es el caso de la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo, la cual se encuentra ubicada en un cerro y como tal, está construida con muchos escalones y no cuenta con rampas, siendo esta un obstáculo para que los alumnos con alguna discapacidad tengan acceso a todas las instalaciones, además de que el plantel cuenta con un departamento de UDEEI, el cual solo funciona 3 días a la semana y la persona encargada no presta el apoyo necesario a los docentes y mucho menos a los alumnos para que puedan ser incluidos dentro de los grupos, pero este no solo es una problemática

que se presente en esta secundaria, es una problemática que se presenta en varios niveles educativos y que afecta directamente a los estudiantes limitando su óptimo desarrollo por la falta de atención adecuada.

Y si a todo lo anterior le agregamos las exigencias que tiene cada profesor al atender dentro de un salón de clases de 35 a 40 alumnos o más en muchas ocasiones y de los cuales puede contar con un mínimo de 4 alumnos que enfrentan algún tipo de BAP y si además tomamos en cuenta que los alumnos de secundaria presentan diferentes dinámicas de actitud y personalidad debido a la etapa de adolescencia que tienen en este momento, se habla de grupos un tanto complicados por su propia naturaleza y si aunado a este tenemos el poco dominio hacia el trato del profesor a la diferencia, tendremos alumnos que enfrentan BAP con muy pocas oportunidades de alcanzar un avance significativo en este nivel educativo y retomando lo que se menciona en el documento del Modelo Educativo citando a Tedesco:

“En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y planteles no cesan de buscar y gestar condiciones y procesos para que todas y todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso de los recursos humanos, económicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de igualdad”.

Así cabe señalar que, en primer lugar, se refiere a una aspiración y a un valor igual de importante para todos los alumnos o alumnas en todo el mundo, niños, jóvenes y adultos desean sentirse incluidos, reconocidos, tomados en consideración y valorados en sus grupos de referencia (familia, escuela, amistades, trabajo,...), como bien señalan Puig et al (2012:102):

“Entendemos que el reconocimiento es la condición básica para vencer la fragilidad humana y lograr la construcción como sujeto. Consiste en la aceptación de los demás de la singularidad y necesidad de cada individuo, junto con la invitación a que participe en las diversas formas de relación social. El reconocimiento como aceptación de las singularidades Inclusión y Exclusión Educativa. De Nuevo, “Voz y Quebranto” Gerardo Echeita Sarrionandia (p.106) e invitación a participar se concreta en ámbitos como el encuentro interpersonal o relación afectiva, el diálogo o relación

comunicativa y a través de la relación de ayuda que surge de la participación en proyectos de trabajo conjunto para la intervención sobre la realidad, con objetivo de optimizarla” De hecho la “ igualdad de reconocimiento” , o visibilidad, se ha añadido en las últimas décadas a las otras formas de igualdad defendidas, hasta el punto de que para algunos, como Honneth (1997; 2010, citado en Bolívar, 2012): “el reconocimiento de la dignidad de personas o grupos constituye el elemento esencial de nuestro concepto de justicia... Hay formas de trato socialmente injustas en las que lo que está en juego no es la distribución de bienes o derechos, sino la ausencia de afectos y cuidado o de estima social, que hurtan la dignidad o el honor.” Honneth (2010: p 14 - 15).

Motivo por el cual el significado de educación inclusiva sigue siendo un término no muy claro alrededor del mundo, puesto que se piensa en la inclusión educativa como una parte de la educación, cuya finalidad primordial es la de tratar a los niños y niñas con discapacidad dentro de un marco general y a conveniencia de la educación a nivel internacional, por tal motivo a nivel internacional es concebido como una reforma que acoge y apoya la diversidad entre todos los alumnos, mientras que para la (UNESCO, 2005):

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender" (UNESCO, 2005, pág. 14.)

Por lo que Gadamer (1970) comenta que en gran parte el éxito de la educación tiene sus bases en el dialogo, que en las practicas educativas nunca debe existir un monologo, que necesariamente tendría que existir dialogo, entre alumno y docente, entre docente y docente, así como entre alumno y alumno, que debe estar enfocado hacia la formación integral de los alumnos en general y que esto es de vital importancia para que todos los alumnos sean incluidos en las aulas y en los planteles educativos y afirma que:

La verdadera realidad de la comunicación humana consiste en que el diálogo no impone la opinión de uno contra la del otro ni agrega la opinión de uno a la del otro a modo de suma. El diálogo transforma una y otra. Un diálogo logrado hace que ya no se pueda recaer en el disenso que lo puso en marcha. La coincidencia que no es ya mi opinión ni la tuya, sino una interpretación común del mundo que posibilita la solidaridad moral y social. (pag.185)

Y que si los docentes realmente llevaran a cabo el dialogo en las aulas y en los planteles educativos, con sus alumnos y entre pares, sería más fácil visibilizar y ser empáticos con todos los alumnos, incluyendo a los que enfrentan BAP para que realmente existiera una inclusión efectiva dentro de los planteles y de las aulas para este sector de la población que se encuentra vulnerable.

3.1.2 La inclusión escolar.

“Nosotros, los seres humanos, somos animales amorosos. Nos enfermamos de cuerpo y alma cuando se nos priva de amor a cualquier edad, y la primera medicina es el amor. Este es el resultado de nuestra historia evolutiva biológica, tanto en sus aspectos fisiológicos como culturales (...) Nosotros los seres humanos somos el presente de tal proceso, y consideramos que el rasgo central de la vida alrededor del cual todo lo demás cambió, fue la biología del amor” (MATURANA, 1999, 50).

La inclusión se concibe como un proceso a través del cual un sistema escolar, sus escuelas y aulas se transforman gradualmente de espacios segregados y excluyentes a espacios inclusivos, por lo que la inclusión es esencialmente un concepto que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad, motivo por el cual la inclusión en el ámbito de la educación no solo postula el derecho de las personas a ser diferentes como algo legítimo, también valora explícitamente la existencia de esa diversidad y promueve un trato equitativo.

Los términos inclusión o educación inclusiva son de reciente uso en América Latina y en muchos contextos se utilizan como sinónimo de integración de alumnos con discapacidad. En el Índice, la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema. Dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños pertenecientes a pueblos originarios o afrodescendientes, niños portadores de VIH/SIDA o adolescentes embarazadas, entre otros.

La inclusión escolar es “un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes” (UNESCO) que implica la reestructuración orgánica y funcional de las instituciones educativas, motivo por el cual al hablar de educación inclusiva hablamos del derecho que tienen todas las personas a educarse, que aprendan juntos independientemente de su origen y condición personal, social o cultural que presenten tomando en cuenta a las personas con discapacidad o con problemas de aprendizaje.

A lo que la UNESCO (2003) describe a este tipo de escuelas como un modelo en la que no existen requisitos de entrada ni mecanismos de selección o de discriminación de ningún tipo, donde todos tienen derecho a la igualdad de oportunidades y a la participación, se trata de una educación personalizada, diseñada a la medida de todos los alumnos, tomando en consideración la diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias.

Brindando el apoyo necesario dentro de las aulas para atender las necesidades de cada alumno, esto es posible si se cuenta con escuelas organizadas en cuanto a contenidos, actividades,

estimulación de la participación de todos, apoyando el aprendizaje, implementando estrategias y recursos de apoyo, que a su vez ayuden a las escuelas y a sus profesores a enfrentar de la mejor manera los cambios que involucra esta práctica para obtener el éxito esperado. La inclusión escolar supone la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa: alumnos, padres, docentes de grado y especializados, directores, administrativos y profesionales de apoyo con un fin común, que es el de contar con escuelas completamente inclusivas en la práctica no solo en el discurso.

En la inclusión escolar, el docente es el encargado de enseñar a los alumnos a pensar de manera correcta y autónoma, a trabajar juntos ayudándose uno a otros, a saber utilizar lo que aprenden para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana, pero, sobre todo, a hablar y a escucharse, a vivir juntos de manera constructiva y a respetarse, estableciendo límites y reglas claros para crear un ambiente armónico y saludable para todos los miembros de la comunidad estudiantil dejando la diferencia como parte normal e importante del plantel, dejando al profesor como protagonista de la inclusión educativa debido a que su rol es insustituible.

Todo lo anterior implica una visión amplia, compromiso y perseverancia de los directivos, docentes y padres de familia para obtener el éxito dentro de los planteles educativos y a su vez conseguir una buena inclusión educativa para toda la comunidad estudiantil y que ya no sea solo parte del discurso, que sea una realidad.

3.2 La exclusión.

“Para que pueda ser he de ser otro, salir de mí, buscarme entre otros, los otros que no son si yo no existo, los otros que me dan plena existencia, no soy, no hay yo, siempre somos nosotros”

Octavio Paz.

El término de exclusión hace su aparición desde los años 60 y 70, pero el uso y explicación del concepto se da en la década de los 90, por lo que en esta época es considerada de gran relevancia, ya que se prioriza el modelo económico basado en la competitividad, se visualiza claramente que existe un mundo con gran desigualdad, se hacen visibles las brechas que existen entre los sectores

pobres y ricos, se habla con mayor frecuencia del incremento en condiciones desfavorables que existe para el sector más vulnerable de la población, motivo por el cual este término adquiere mayor presencia y es retomado por varios organismos y autores como la (Comisión Económica para América Latina – Organización de la Naciones Unidas, CEPAL-UNESCO, 1992; Borón y Torres, 1995), todo esto dadas las situaciones de pobreza y desigualdad que se presentan en los diferentes sectores de la sociedad.

La exclusión es definida como la situación de marginación o segregación en que se encuentran determinados grupos en una sociedad, especialmente minorías étnicas, religiosas, raciales, intelectuales y de apariencia, la exclusión se traduce en condiciones desventajosas en el acceso a bienes, servicios y recursos en relación con otros grupos sociales que, por razones diversas, se encuentran en posiciones privilegiadas, siendo la realidad a la que se enfrenta este sector de la población.

La exclusión se manifiesta en las escuelas como la segregación que se tiene hacia un alumno, al invisibilizarlo, al no hacerlo parte del grupo y si a esto le agregamos que en la mayoría de los casos no nos detenemos a ver sus cualidades y a sacarle provecho para integrarlo y hacerlo sentir parte importante del grupo.

La exclusión según Littlewood y Silver (2005). Trata de mostrar la situación de vulnerabilidad que padecen los grupos que, tradicionalmente, se encuentran en situaciones de pobreza y desigualdad y con pocas posibilidades de participar en las diferentes esferas de la vida social y que, por lo tanto, de encontrarse al margen de los diversos bienes y servicios que en ella se producen.

La exclusión o marginación en educación es un continuo que afecta a los niños y las niñas que se encuentran fuera de los centros escolares, que se ven en la necesidad de abandonar los planteles educativos o que nunca han accedido a ellos, por el grado de pobreza en la que se encuentra su familia y por las condiciones tan desfavorables que tienen y por la falta de oportunidades que se les presenta a lo largo de su vida.

Que hace que la brecha de exclusión sea más marcada, como suele darse en los grupos multiculturales, diferenciados por su procedencia, por sus costumbres, tradiciones, religión, color de piel y no por las diferencias intelectuales a lo que de Sousa Santos (2005), menciona que la exclusión va en función no solo a la diferencia intelectual, que en las comunidades y en la sociedad

se excluye por el hecho de pertenecer a otra tribu, raza o religión independientemente de su condición, que suelen ser extranjeros aun perteneciendo al mismo país y que las sociedades contribuyen de manera importante exclusión en todas las formas.

Los excluidos desaparecen, se hacen inexistentes, de maneras muy distintas, No se les puede dejar por fuera sin más, como sucedía en el contrato social y en el Estado de bienestar, por que a diferencia de lo que ocurría en este, la matriz de la gobernanza no acepta el código dentro – fuera. Aquello que esta fuera no se puede concebir como una fuente de poder real, que pueda transformar la exclusión en inclusión, la inclusión y la exclusión se encuentran despolitizadas, son dimensiones técnicas de la coordinación. En ausencia de un poder soberano, la exclusión solo existe como el dilema de la exclusión, es decir, reducida al problema de cómo conseguir el poder para luchar por ser incluido dentro de un círculo de gobernanza si todo el poder que hay deriva de la pertenencia al mismo (Santos,2007:p.36).

3.2.1 La exclusión educativa.

Quizás el discurso políticamente correcto – pero hasta ahora poco eficaz en nuestras prácticas - de la inclusión, deba dejar paso al discurso de la exclusión como herramienta de cambio. Una buena forma de modificar los desarrollos escasamente críticos o ingenuos hechos bajo la concepción de una inclusión realmente débil, podría ser el análisis de las fuerzas internas y de los procesos de exclusión en el sistema educativo y en las escuelas. De este modo se podrían analizar los significados e implicaciones que se esconden tras algunas prácticas educativas calificadas como inclusivas que, sin embargo, no hacen más que perpetuar el estatus que del sistema y abrir nuevas puertas a la marginación... (Parrillas, 2007:15)

La exclusión educativa es un término que normalmente no es utilizado en la mayor parte de las sociedades, tanto a nivel nacional como internacional, motivo por el que no se le da mayor importancia o se trata de invisibilizar a este sector de la población, pues se pretende que con el hecho de tener en las escuelas a alumnos con diferentes capacidades, se incluye a toda la población, pero esto no es así, lo cierto es que a este sector de la población no se le brindan las herramientas

necesarias para que se desarrollen de una manera óptima y logren un avance significativo en el nivel educativo que se encuentran.

Motivo por el cual este sector de la población son segregados o discriminados por su etnia, género, procedencia social, cultura, sus capacidades o situaciones de vida, y como consecuencia no aprenden lo necesario porque reciben una educación de baja calidad, y a pesar de que la educación puede contribuir a la igualdad de oportunidades, es necesario un mínimo nivel de equidad social que garantice las condiciones básicas para el aprendizaje y para que la educación sea exitosa, respetando la forma de vida con la que cuenta cada uno de los estudiantes y priorizando la igualdad de oportunidades para todos, mostrando empatía hacia todas las personas que integran el salón de clases y la escuela para a su vez evitar la exclusión escolar que se presenta.

La exclusión educativa es consecuencia de un conjunto de barreras externas e internas a los sistemas educativos, dichos factores son mencionados por Rosa Blanco (2014) como:

BARRERAS EXTERNAS

- Grandes desigualdades en distribución de ingresos y el acceso a bienes sociales
- Segmentación social y cultural, y debilitamiento de la cohesión social.
- Nivel socioeconómico y educativo de las familias.
- Condiciones inadecuadas de vida y desnutrición
- Trabajo infantil
- Procesos discriminatorios, prejuicios, estereotipos hacia ciertos grupos sociales

BARRERAS INTERNAS

- Desigual distribución escuelas
- Obstáculos económicos, privatización y debilitamiento escuela pública
- Segmentación de los sistemas educativos
- Procesos discriminatorios
- Competencia entre escuelas, presión por los resultados y sistemas medición calidad
- Rigidez y falta de pertinencia del currículo, procesos de enseñanza
- Formación de los docentes y sus condiciones de trabajo

Por lo antes mencionado se puede decir que la exclusión educativa va muy relacionado con el trato igualitario para todos, con las oportunidades de participar en las actividades escolares, con la empatía que se es capaz de brindar en las escuelas a las personas excluidas, sin importar la condición que estas presenten, con las adecuaciones a la currícula que se realiza, para que todos los alumnos a su vez sean capaces de llevarse algo útil y significativo en cada nivel cursado y se sientan parte importante de la comunidad estudiantil.

Aunque esto en la mayoría de los casos no se lleve a cabo, puesto que la exclusión educativa desafortunadamente empieza desde el salón de clases, desde el mismo profesor asta los directivos de las escuelas y la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo no es la excepción, la mayoría de los planteles hacen referencia a que son escuelas inclusivas pero la cruda realidad a la que se enfrentan los alumnos más vulnerables es otra, directa o indirectamente el profesor los excluye al buscar excusas para no trabajar de otra forma con esta población, al pasarlo de nivel educativo sin que obtenga los aprendizajes mínimos del nivel que cursa, al invisibilizarlo y prender creer que no pertenece al grupo, solo son tomados en cuenta como parte de una estadística de un mero papel.

Por lo que valdría la pena reflexionar que clase de docentes somos, que oportunidades somos capaces de brindar a los alumnos en estas condiciones y si es necesario replantear la forma de trabajar para no contribuir de forma negativa en la educación de los alumnos y a su vez evitar la exclusión a la que se enfrenta la comunidad estudiantil en los planteles educativos.

3.2.2 La Exclusión social.

No son educados para aspirar a grandes cosas, sólo a lo que es alcanzable. Quieren cambiar y ser parte de una comunidad más grande, de una unidad más allá de los límites estrechos del pueblo. Saben que todavía ocupan una posición marginal y que son anticuados y “extraños” ...

Reichel - Dolmatoff

La exclusión social tiene que ver con las transformaciones que se están produciendo en la globalización, sociedad del conocimiento y de la información, etc.), así como con los procesos mediante los que las personas, o grupos de ellas, no tienen acceso, o sólo un acceso restringido, a determinados derechos considerados como vitales para vivir con un mínimo de bienestar y seguridad, tales como el trabajo estable, la vivienda digna, la atención sanitaria, la educación, etc., que definen lo que se conoce como ciudadanía social (Luengo, 2005: 7).

Este término se relaciona con la exclusión social, con los análisis de la economía y la pobreza de ciertos sectores de población que se concentran en zonas urbanas de intensa pobreza, de desempleo a largo plazo y de dependencia de los servicios de asistencia social (Littlewood, et al., 2005: 35). Motivo por el cual este concepto toma mucha importancia por el impacto que tiene dentro de la sociedad, por ser catalogado como un sector de la población al que no se desea pertenecer y a los que difícilmente se les presta atención.

La exclusión social dentro de la comunidad, según Rizo López, A. (2006) será aquél que no pueda gozar de sus derechos y obligaciones plenamente, es la falta de participación de cierto grupo de la población en la vida social, económica y cultural en la sociedad debido a sus carencias de derechos, recursos económicos y culturales que presentan y por la falta de empatía que muestra el resto de la población hacia este sector de la sociedad siéndole más invisibilizarlos a tratar de integrarlos al resto de la sociedad.

Mientras que el Coordinador editorial. (2010). Nos dice que abatir la exclusión social es una tarea pendiente en la que tienen que participar las autoridades, de todos los niveles, en los diferentes ámbitos socioeducativos, dado que afecta a millones de personas en el mundo y que en realidad no son atendidas por los gobernantes de cada país, pues casi siempre solo son objeto de discurso político o de promesas de campaña o parte de acuerdos internacionales, pero que si se llevara a la práctica de una manera más eficiente existiría en cada país menos sectores de población excluidos y se contaría con una población inclusiva y empática hacia la diferencia, con las mismas oportunidades para desarrollarse integralmente dentro de la sociedad con las limitaciones que esté presente.

El concepto de exclusión social aparece ligado al de ciudadanía y por lo tanto excluido será aquél que no pueda gozar de sus derechos y obligaciones plenamente. Este término surge en la Francia de los años sesenta del pasado siglo, pues, aunque se asigna al editor de la obra de René Lenoir, ya fue utilizado por el Padre Joseph Wresinski en su Movimiento de Ayuda a Toda Desgracia - Cuarto Mundo, originado en la Asociación contra la exclusión de los más pobres, fundada en 1957 en Noisy-Le Grand, cerca de París.

Ya en 1974 Lenoir señalaba la fractura de los lazos sociales, que posibilitaban los derechos y deberes de los ciudadanos, entre aquellas personas que estaban siendo apartadas del mercado laboral y de los beneficios sociales. Obviamente resultaba por tanto difícil de aplicar el concepto

de exclusión a poblaciones que carecían de las más mínimas asistencias públicas sociales, ni podía separarse del entorno del Estado-Nación. Por otro lado, la literatura anglosajona hacía un mayor hincapié en términos como pobreza e incluso infraclase, que se alejaban bastante de la exclusión social entendida en Europa. Aunque los nuevos análisis de estratificación social acercan el sentido del undeclass norteamericano al del excluido social, como nos recuerda Tezanos, esta equiparación sólo puede realizarse para el grupo de excluidos que conforman un grupo con cierta homogeneidad y localización concretas. Asimismo, durante los años sesenta aún tenía gran vigencia la teoría de la modernización, que proponía como modelo el desarrollo occidental, por lo que enfatizaba la integración funcional, el valor de la cultura y las capacidades individuales.

De esta forma, la minoría de excluidos que surgían en la Europa de la época era calificada mayoritariamente de inadaptados, hasta que la crisis de finales de los años ochenta y principios de los noventa llevó a la consideración del fenómeno como un problema estructural y comienza a extenderse la categoría de excluido, aunque también es utilizado el término de vulnerabilidad o desafiliación, para referirse a este sector de la población.

Por lo cual, la exclusión entendida como fenómeno estructural no es algo nuevo, aunque en la actualidad se caracterice por la fractura de elementos básicos de integración y la aparición de un nuevo factor, el individualismo, que lo aleja de la vieja tradición de conflicto por cuestión de clase. La ascensión del individualismo ya fue enunciada por, Touraine (1998:59): “la integración social no se realiza más a través de la participación de todos en valores y reglas institucionales comunes, sino más bien de manera opuesta, a través de la individualización de cada actor social y de su capacidad de combinar sus fines culturales y personales con los medios instrumentales de la sociedad de masas”. Luego otro elemento que dificulta la integración es la heterogeneidad de los valores que dominan en la sociedad y que facilita la ruptura de las redes sociales existentes.

Asimismo, se entiende a la exclusión social como un proceso multidimensional y polítizable, por cuanto se generalizan los riesgos de caer en las zonas de vulnerabilidad, tiene causas y consecuencias políticas, económicas, culturales y temporales, y puede y debe atajarse desde las políticas públicas, las prácticas institucionales e incluso la acción colectiva, y hace referencia a las situación de exclusión provocada por causas ajenas al individuo o al colectivo, ya que existe autoexclusión voluntaria derivada del aislamiento, la desviación, la diferenciación o la resistencia a la integración que se da por la falta de empatía hacia la diferencia, a lo que Rizo López

(2006), los divide en cuatro factores que intervienen de forma directa en la exclusión social en un proceso multidimensional y multicausal los cuales son:

En primer lugar, al Estado y a la Administración Pública en su conjunto, especialmente en lo relacionado con el ámbito jurídico. No todos los derechos del individuo reconocidos por ley tienen su traducción en normas reales, ya sea por falta de medios o de verdadera voluntad política.

En segundo lugar, situamos a la economía en lo referente al mercado y al empleo. El mercado que regula la producción, excluye por principio a los que se hallan fuera de su red, no producen ni pueden consumir.

En tercer lugar, encontramos a la propia sociedad como factor de exclusión. Determinados colectivos e individuos son estigmatizados por motivos étnicos, religiosos o culturales, lo que favorece la cohesión del grupo mayoritario y a veces juega un papel de consuelo ante otros fracasos.

Finalmente, aparecen motivos individuales que impiden la integración plena en la sociedad o al menos la dificultan (adicciones, enfermedades físicas o psíquicas, analfabetismo...).

A todo esto podemos decir que, la exclusión social está dada en términos de la falta de reconocimiento por la sociedad hacia todas las personas que integran un comunidad, por la carencia económica que presentan determinados grupos o sectores de la sociedad y en consecuencia al poco poder adquisitivo que tienen, por las diferencias culturales y religiosas, así como por las diferentes discapacidades que presentan lo que ocasiona que no sean tomados en cuenta por la mayor parte de la sociedad y de su entorno que les rodea acentuando con esto cada vez más la exclusión social de la que son víctimas.

3.2.3 La inclusión vs la exclusión educativa.

“tenemos derecho a ser iguales cada vez que la diferencia nos inferior iza; tenemos derecho a ser diferentes cuando la igualdad nos des caracteriza”

De Sousa Santos

Durante muchos años y a lo largo de la historia la educación básica en nuestro país, ha estado ligada a dos conceptos, que aunque son completamente opuestos tienen que ver el uno con

el otro, y ambos a su vez tienen que ver con el desarrollo favorable o desfavorable de la educación, por lo que estos dos conceptos están ligados y van muy de la mano, puesto que para que exista inclusión educativa en un salón de clases o centro escolar, necesita existir la exclusión educativa en menor o mayor escala todo va en relación al contexto, empatía, y situación física o mental que presente el alumno y a las ganas de trabajar con la diferencia que presente el profesor frente a grupo.

Pero si aunado a esto tenemos en cuenta la discriminación y segregación, las atribuciones de responsabilidad a los distintos actores involucrados, cayendo, en ciertas ocasiones, en explicaciones y atribuciones simplistas, que llevan a minimizar el problema al que se enfrentan los alumnos que sufren algún tipo de discriminación y que se ve reflejado en el poco avance que presentan estos alumnos en el ámbito académico, por la falta de atención que se les brinda, a lo que (Escudero, 2005) comenta que en una institución educativa el primer y prácticamente único responsable de generar un cambio positivo para este sector de la población, son los maestros y las autoridades educativas por no prever este tipo de situación al pretender que todos los alumnos sean atendidos en un mismo salón de clases sin importar su condición, el número de alumnos con los que cuenta cada grupo así como la poca o nula preparación con la que cuenta el profesor para trabajar de manera eficaz y eficiente con este sector de la población sin descuidar al reto del grupo.

Y finalmente tenemos las atribuciones de culpas que se les crea a las víctimas de discriminación, donde el fracaso radica en la etiqueta y clasificación que se les pone a este sector de la población, así como a la falta de interés por los profesores para incluirlos dentro de las actividades escolares y su vez lograr un avance positivo en el nivel académico que este cursando, tomando en cuenta que no será el mismo avance que presente el resto del grupo, pero que sí estará reflejado en el éxito del sistema educativo (Escudero, González y Martínez, 2009).

Aunque también cabría mencionar que no solo el alumno es incluido, excluido o discriminado dentro del sector educativo, ya que el docente en muchas ocasiones es víctima de exclusión o discriminación dentro del plantel donde labora, haciendo con esto que su labor docente sea más complicada y si agregamos que él también es parte de la otredad, que en muchos de los casos no se siente parte de la escuela, que no es tomado en cuenta, y que por consecuencia su desempeño docente se ve afectado y repercutiendo en el desempeño de los alumnos a su cargo.

Vale la pena mencionar que dentro de la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo, objeto de estudio de la investigación, como en muchas otras, también presenta estos problemas de inclusión, exclusión y discriminación hacia los profesores y hacia los alumnos, en estos últimos se da en ocasiones por las carencias económicas que presentan, por estar ubicada la escuela en una zona considerada de alto grado de marginación, evidenciando esta situación, así como a los problemas de Barreras para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan y por otro lado tenemos que en cuanto a los profesores, en la mayoría de los casos no cuentan con la preparación necesaria para atender a la diferencia, motivo por el cual resulta más fácil excluirlos.

Y si agregamos que tampoco en la mayoría de los casos los docentes no muestran el mínimo interés por prepararse, para saber cómo tratar los diferentes problemas de los alumnos, por incluirlos de una manera satisfactoria, por hacer que la discriminación día con día sea menor, por conseguir que la escuela secundaria sea una escuela intercultural, donde la horizontalidad dentro de los salones y la escuela sea para todos, y los problemas y diferencias se resuelvan mediante el dialogo y la escucha entre todos, dando pie a que se priorice el respeto mutuo y se reconozca la otredad como parte importante.

3.3 La discriminación.

Ya no es sólo la tolerancia del otro distinto lo que está en juego, sino la opción de la auto-recreación propia en la interacción con ese otro. O más aún: la tolerancia frente al otro es más apremiante porque la auto-recreación se ha vuelto una opción inminente.

Martín Hopenhayn

A lo largo de la historia los diferentes o desiguales siempre han estado presente dentro de la sociedad y de las instituciones educativas, pero aunque están dentro de las mismas nunca han sido tomadas en cuenta ni formado parte importante de, se le ha dado difusión pero solo en la parte de discurso pues la realidad a la que se enfrentan día con día es otra, ya que viven en una completa desconexión con la sociedad y con su entorno pero no por gusto, es por la falta de empatía, de igualdad y de respeto a la diferencia que se presenta en las sociedades de todo el mundo.

A lo que Santos (1999-2009), lo asocia con la hermenéutica diatópica, expresión introducida por Panikkar, (Esterman 2008), que implica una posición filosófica simultánea a diferentes topoi, y dice que los Topoi de una cultura individual, sin importar que tan fuerte sean, son tan incompletas como la cultura misma y menciona que el objetivo es despertar la conciencia de incompletitud posible mediante la participación del dialogo.

Aunque estas implicaciones no son tomadas en cuenta, se queda en muchos casos solo en la teoría, porque existen muchas reformas a la educación que afectan a los alumnos y al país entero al ser copia de reformas de otros países y no estar diseñadas para el propio y que lo único que logran es la decadencia de la misma, además de la pretensión de que todos los alumnos sin importar su condición física, intelectual o discapacidad que presente sean incluidos en un salón de clases, haciendo caso omiso a la vulnerabilidad a la que son sometidos.

Por lo que en la actualidad tiende a ser retomado con los tres discursos de multiculturalismo que están muy de moda en el país, y que pretende que todas las culturas convivan en un mismo espacio, físico o geográfico, respetando su cultura, religión, etnia o género, la interculturalidad que hace referencia a la diversidad cultural que presenta una sociedad, así como a lo transcultural que se define como el proceso pacífico o violento de una imposición cultural, hecho por un grupo interno de poder, o país hegemónico en expansión colonial o neocolonial, pero en ocasiones suelen confundirlos entre ellos al no tener una idea clara de cada uno, motivo por el cual nos damos cuenta que en cada sexenio los gobiernos del país están más interesados en el discurso político, en el pertenecer a determinados grupos internacionales, sin realmente tomar en cuenta la diversidad cultural que se tiene en el país, y por consecuencia el rezago educativo y la exclusión al no darle la importancia al fortalecimiento de las culturas y las tradiciones de cada entidad, así como a la diferencia que existe entre cada alumno no solo por las condiciones físicas e intelectuales y culturales que tengan, logrando con esto el bajo nivel educativo del país.

Y por lo antes mencionado la exclusión hace referencia al fenómeno sociológico en los seres humanos que atenta contra la igualdad, es dar un trato de inferioridad a una persona o colectividad, generalmente por razón de su raza, religión, ideología o apariencia física, este fenómeno social es muy evidente dentro de las aulas, por los profesores hacia los alumnos, ya que

por la BAP que enfrenta, se le facilita en el mayor de los casos, por desconocimiento de cómo tratarlo, colocarle una calificación aprobatoria sin que se detenga a investigar y hacer adecuaciones a sus programas para no contribuir a la discriminación a la que son sometidos algunos alumnos.

Por lo que Jesús Rodríguez Zepeda (2006). comenta que la discriminación es una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales.

Pero desafortunadamente en el mundo y en la sociedad de cada país la discriminación es un concepto que está más presente de lo que debería de estar, se da en sectores de la población tan importantes como la que se presenta en la educación y que tiene que ver con la que se ejerce hacia todo tipo de individuo o grupo que presentase algún rasgo que los diferenciase de los demás. Características y defectos físicos, o rasgos de la personalidad, que afecten de cierto modo su desempeño académico, así como la forma de relacionarse dentro de la escuela, lo que hace que sean vulnerables ante los demás integrantes del salón de clases.

3.4 Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Reconciliar al mundo es demasiado ambicioso, pero al menos se puede formar a los niños para ser respetuosos hacia las diferencias, que son lo único que nos permite aprender. Si todos fuéramos iguales, no podríamos ofrecernos nada unos a otros.

Yehudi Menuhin.

Las Necesidades Educativas Especiales (NEE), son las dificultades o las limitaciones que puede tener un determinado número de alumnos en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, con carácter temporal o duradero, para lo cual precisa recursos educativos específicos.

En ese sentido, (Luque y Romero 2009), nos dicen que el concepto de NEE con discapacidad, se aplica a cualquier alumno o persona que precisa más atención del contexto de lo

habitual, y que se utiliza dicho concepto en cualquier caso de dificultades de aprendizaje, independientemente de la gravedad o la intensidad de los apoyos que requiera.

Mientras que la UNESCO (1994) menciona que: Necesidades educativas especiales se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje (muchos niños experimentan estas últimas en algún momento de su escolarización).

Y aunque en la actualidad han surgido muchos términos que se han manejado para hablar de este sector de la población, no se ha logrado darle una buena atención, puede variar la terminología, pero no los resultados, han surgido términos como Necesidades Educativas Especiales a lo que, dicho termino ha quedado establecido en el ámbito internacional por la UNESCO (1994). como: Necesidades educativas especiales y hace referencia a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje (muchos niños experimentan estas últimas en algún momento de su escolarización).

Con el término de NEE Luque Parra (2009), nos dice que se hará referencia a las dificultades o las limitaciones que puede tener un determinado número de alumnos en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, con carácter temporal o duradero, para lo cual precisa recursos educativos específicos. Recordemos que el término y su desarrollo conceptual se inician, formalmente, a partir del informe Warnock (1978), en el que se pretendía hacer un análisis sobre el estado de la Educación Especial (EE) en el Reino Unido. De pronta asimilación en otros países, y España en particular (desarrollo legislativo a lo largo de la década de los ochenta del siglo pasado), el informe marcó aspectos importantes en la valoración e intervención de la inclusión a nivel internacional.

Pero en la actualidad este término ha quedado obsoleto ya que a nivel internacional ha sido remplazado por el termino de Barreras Para el Aprendizaje y la Participación (BAP) el cual hace alusión a los factores y obstáculos del contexto y de la respuesta educativa que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y las oportunidades de un gran número de alumnos. A lo que Tony Booth (2000), comenta que las barreras para el aprendizaje y la participación BAP, aparecen en la interacción entre el alumno y los distintos contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas y circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas, y que las acciones han de ser dirigidas principalmente a eliminar las barreras físicas, personales e institucionales, que limitan

las oportunidades de aprendizaje y el pleno acceso a la participación de todos los alumnos en las actividades educativas.

Y aunque estos términos no son los mismos ya que las NEE se basa en las limitaciones que presenta cada alumno e individuo para poder desarrollarse satisfactoriamente dentro de un nivel educativo y las BAP se refiere a la problemática contextual que limitan el desarrollo de los mismos pero que a nivel internacional es este último el termino correcto utilizado en el ámbito educativo.

3.5 Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

[...] Dar voz a los sectores tradicionalmente proscritos y silenciados, las minorías y mayorías de toda índole que no encuentran cabida o representatividad en los medios masivos. Ya no se trata únicamente de darle voz a los indígenas, a los indocumentados, desempleados, subempleados, organizadores de sindicatos independientes, jornaleros agrícolas, campesinos sin tierras, feministas, homosexuales, enfermos mentales, analfabetas. Se trata de darle voz a marginados y desposeídos [...]

Carlos Monsiváis.

Las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) está definida como todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas. Desde el enfoque de la Educación Inclusiva, este concepto rebasa al de necesidades educativas especiales ya que se centra en la interacción con el contexto y no como un problema inherente a alumno. (glosario de educación especial).

Con el termino de educación inclusiva, se da apertura a un movimiento que tiene como bases las políticas, culturas y prácticas, con el que se crea el concepto de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), las cuales tienen como objetivo primordial separar las carencias de aprendizaje que existe entre los alumnos de una escuela y llevarlas de una forma cotidiana a los contextos donde se desarrolla comúnmente, por lo que dicho concepto es

desarrollado por (Ainscow y Booth, 2000), y citado por (Echeita, 2007, p.112), haciendo referencia a las BAP como:

Un concepto nuclear respecto a la forma en la que los profesores deben enfocar su trabajo educativo con relación al alumnado en desventaja. Mientras que con el concepto de Necesidades Educativas Especiales (y aun reconociendo que tiene algunos aspectos positivos), se sigue corriendo el riesgo de resaltar una visión educativa en las que se perciban las características de determinados alumnos con la causa principal de sus dificultades. Con el concepto de barreras se resalta, incluso de manera muy visual, que es el contexto social, con sus políticas, sus actitudes y sus prácticas concretas, el que, en buena medida, crea las dificultades y los obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos.

Ante la propuesta anterior de cómo son visibilizados los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), y pensando en una propuesta inclusiva para este sector de la población, al pretender que no sean objeto de etiquetas como sucedía con los alumnos de Necesidades Educativas Especiales (NEE), al igual que con el termino de discapacidad, se pretende generar un cambio positivo que los beneficie, al atender de manera más cercana sus necesidades de cada alumno, en cada contexto para que a su vez sean incluidos y visibilizados en su entorno.

Sin embargo esto solo sucede en el discurso político, en las leyes y escritos publicados, porque en la realidad que vive cada alumno que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), dentro de los planteles, es otra la realidad, puesto que los problemas inician desde el hecho que en el sector público de la educación, se cuenta con grupos numerosos y si además agregamos que el docente en la mayoría de los casos no sabe cómo tratarlos y que simplemente les pone una calificación aprobatoria para cumplir con el requisito de atenderlos, pero que no hace nada en beneficio del alumno, convirtiéndolo para el docente en un problema y no como una área de oportunidad para desarrollar otra forma de enseñar y transmitir conocimientos.

4. MARCO METODOLOGICO: ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA

Los físicos observan el universo. Galileo construyó un telescopio y descubrió las manchas solares. El maestro observa el universo de su práctica pedagógica y descubre las manchas que le impiden ser más efectivo en su enseñanza, consigna por escrito tales observaciones críticas ensaya y valida sistemáticamente sus propuestas de transformación y genera saber pedagógico.

Bernardo Restrepo Gómez

Este trabajo tiene la finalidad de realizar una investigación apoyada en el método cualitativo, en la cual se tiene una orientación aplicada, ya que debido a la población de estudio, infraestructura y contexto con la que se cuenta, en la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo, se pretende realizarla en el ciclo escolar 2019 - 2020, para posteriormente al término de la investigación se lleve a cabo la implementación de un taller, en donde se trata de comprobar los resultados de la investigación y a su vez se logre analizar si es factible o no esta investigación.

Para dicho trabajo se consideran conceptos e investigaciones sobre metodologías cualitativas que han realizado varios autores tanto en el ámbito nacional como en el internacional, rescatando y adecuando la o las que más sean factibles y pertinentes para el tipo de población objeto de la investigación. Entre éstos destacan la propuesta de Taylor y Bodgan (1987), quienes describen el término de métodos cualitativos de la siguiente manera. “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: es decir las propias palabras de las personas, habladas y escritas y la conducta observable” (p.20). A su vez, Pérez Serrano (1994). La describe “como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en la que se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio (pág. 46).

Motivo por el cual, la investigación cualitativa se basa en las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos observables, incorporando la voz de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos, tomando en cuenta el sentir de cada entrevistado. Por lo antes mencionado esta investigación estará basada en lo que nos dice: R. Hernández Sampieri, C. Fernández-Collado y P. Baptista Lucio (2006) los cuales aseguran que:

Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un típico

estudio cualitativo, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca algunas conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender lo que busca. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general (pág. 17).

4.1 Diseño y técnicas de investigación

Basado en las técnicas de obtención de información, se llevará a cabo la interpretación de los resultados considerando algunas técnicas como la hermenéutica de Gadamer, quien la define como la teoría y la práctica de la interpretación y que tiene un desarrollo histórico, está encaminada a convertirla en una tarea de comprensión en sentido compartido inmerso en el diálogo, los textos y la historia, y específicamente nos basaremos en la investigación acción, a lo que:

Lewin concibió este tipo de investigación como la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investigada, quién investiga y el proceso de investigación. (Restrepo 2005, p.159).

Por su parte, Suarez Pazos afirma que la investigación acción es, “una forma de estudiar, de explorar, una situación social, en nuestro caso educativa, con la finalidad de mejorarla, en la que se implican como “indagadores” los implicados en la realidad investigada” por lo que también la considera no solo como un método de investigación, sino como una herramienta, en donde el docente investigador es el sujeto activo en y de su propia práctica indagadora (2002).

Para Restrepo Gómez (s.f.), Investigación Acción Educativa es un instrumento que permite al maestro comportarse como aprendiz de largo alcance, como aprendiz de por vida, ya que le enseña cómo aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y cómo transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica.

Gracias a los enfoques y flexibilidad en el análisis que nos provee esta técnica a partir de lo señalado por los autores consultados, este trabajo se enfoca en la técnica de investigación acción como la adecuada y pertinente a utilizar.

4.2 Operacionalización de las variables

La operacionalización de variables es un proceso metodológico que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico; es decir, los principales conceptos teóricos que dan sustento a la tesis se dividen en dimensiones, éstas en categorías de análisis concretas que se convierten en variables, las cuales a su vez se dividen en indicadores de análisis o medición, de las que se desprenden las preguntas de investigación y tipo de instrumento de investigación a utilizar.

El proceso de operacionalización del presente trabajo se llevó a cabo seleccionando las dimensiones, objeto de la investigación las cuales fueron retomadas según el nivel de importancia, iniciando con la inclusión, seguida de la exclusión, las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y por ultimo las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), con varios autores, los cuales fueron trabajados en el marco teórico, lo mismo que las variables, también se puntualizaron los indicadores de análisis o de medición , a lo que la operacionalización quedo representada en la Tabla N°. 1.

Tabla N°. 1. Operacionalización de variables para alumnos que enfrentan BAP.

OPERACIONALIZACIÓN PARA ALUMNOS QUE ENFRENTAN BAP					
Marco teórico	Dimensiones	VARIABLES o categorías de análisis	Indicadores de análisis o medición	Preguntas del instrumento.	Tipo de instrumento
Discursos de diferencia. Pérez de Lara 1996.		Inclusión educativa	Nivel de participación dentro de un salón de	Respecto a su experiencia ¿Qué acciones utiliza para que	Entrevista, observación

<p>Índice de inclusión Ainscow y Tonny Booth 2000, 2005</p> <p>Echeita y Ainscow 2011</p> <p>Leiva Olvera Juan José 2013</p> <p>Rosa Blanco 2006</p>	Inclusión		clases, avance académico	<p>los se sientan incluidos en el grupo?</p> <p>Cuando escucha la palabra inclusión que palabras se le viene a la cabeza</p>	<p>y redes semánticas (asociación de palabras)</p>
		Inclusión escolar	Nivel de inclusión dentro de la escuela	<p>Percibe que en la comunidad escolar se realizan actividades para que exista una convivencia entre todos ¿Cuáles y por qué?</p>	Entrevista y observación
<p>Silver 2005</p> <p>Rizo López 2006</p> <p>Coordinador editorial 2010</p> <p>Jesús Rodríguez Zepeda 2006</p>	Exclusión	Exclusión educativa	Nivel de marginación o segregación dentro del salón de clases	<p>¿Cómo identifica a los alumnos que les cuesta trabajo integrarse a las actividades</p> <p>globales o en conjunto?</p>	Entrevista y observación
		Exclusión social	Nivel de marginación dentro de la sociedad o medio en el que se desarrolla.	<p>¿Qué acciones implementa para trabajar con estos alumnos?</p>	Entrevista y observación

<p>UNESCO 1994</p> <p>Luque y Romero (2009)</p> <p>SEP</p> <p>DEE</p>	<p>Necesidades Educativas Especiales (NEE)</p>	<p>Significado NEE</p>	<p>Nivel de necesidades educativas que presentan los alumnos</p>	<p>Me podría decir que entiende por el termino de Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>Que alumnos considera que enfrentan Necesidades Educativas Especiales y ¿Cómo los atiende?</p>	<p>Entrevista Y observación</p>
<p>Tonny Booth 2000</p>	<p>Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)</p>	<p>Generalidad es de las BAP</p>	<p>Nivel de factores y obstáculos a los que se enfrentan las personas con BAP</p>	<p>¿Cómo describe el término de Barreras para el aprendizaje y la participación?</p> <p>¿Qué trato especial necesitan los alumnos que enfrentan esta condición?</p> <p>Cuando escucha las palabras Barreras para el Aprendizaje y la Participación que palabras se le vienen a la cabeza.</p>	<p>Entrevista, Observación y redes semánticas (asociación de palabras)</p>

Fuente: elaboración propia con base de la información recabada del marco teórico.

4.3 Instrumento de recolección de información

Para llevar a cabo este tipo de investigación nos basaremos en algunas técnicas e instrumentos de recolección de información (Anexo 1) descritas por varios autores y que se consideran las adecuadas para el tipo de población estudiada, estas técnicas son: la entrevista, la observación y las redes semánticas o la asociación de palabras, las cuales son descritas por Alvarez-Gayou Jurgenson (2003), como

La observación. Constituye una técnica muy valiosa que proporciona información interesante, y que su debilidad radica, en que depende demasiado de la interpretación del investigador. Es una realidad, no obstante, que la observación es cada vez más utilizada en combinación con otros métodos, lo que enriquece la información obtenida, como la entrevista, que es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias (pág. 109).

Mientras que para Steinar K vale, el propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es obtener descripciones del mundo de la vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos,(1996,p.6), y que el método de recolección de información de las redes semánticas o de asociación de palabras, constituye un procedimiento híbrido debido a su utilidad para recolectar datos tanto desde el paradigma cuantitativo como para la investigación cualitativa. A lo que José Luis Valdez Medina (2000), considera que

Las raíces de este método se encuentran en los estudios realizados respecto a la memoria y se basa en Endel Tulving (1972), quien plantea la existencia de dos tipos de memoria: la memoria episódica, que recibe y almacena información acerca de datos temporales, de episodios o eventos y de las relaciones temporales que se dan entre tales eventos, y la memoria semántica, que organiza el conocimiento acerca de las palabras y otros símbolos verbales, sus significados, sus referentes y las relaciones entre ellos. Autores como Cofer, citado por L. Valdez (2000) proponen que una parte importante del conocimiento de la memoria semántica es potencialmente generativo, es decir, que tiene efectos directos sobre el comportamiento de los individuos.

Por lo antes mencionado se considera que estas tres técnicas son las que conviene poner en práctica para esta investigación y además de que pueden arrojar datos factibles y reales para el objeto de estudio, considerando el tipo de población a la que se les practicarán estas técnicas de investigación.

4.4 Prueba piloto

Malhotra (2004), define la prueba piloto como la aplicación de un cuestionario a una pequeña muestra de encuestados para identificar y eliminar los posibles problemas de la elaboración de un cuestionario.

Para poder realizar el proceso de validación del instrumento de investigación se procedió a poner a prueba un cuestionario con preguntas estructuradas, con el propósito de valorar su diseño, claridad, confiabilidad y validez de las preguntas. Asimismo, se buscaba conocer que tan claro resultaba el instrumento para nuestros entrevistados y comprobar si se obtenían los resultados esperados, que nos fueran de utilidad para el análisis y valoración del objeto de estudio al que está enfocada esta investigación. Es importante señalar que, para poder realizar dicha entrevista, se realizaron varios pasos los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma.

En primer lugar se procedió a investigar que era una entrevista con diferentes autores, retomando el concepto de Alvarez-Gayou Jurgenson (2003), quien comenta que la entrevista es una conversación que tiene una estructura y un propósito, que su diseño tiene que ser de fácil comprensión, de estructura sencilla y de lenguaje coloquial capaz de ser comprendido por cualquier persona, posteriormente se realizó una matriz de operacionalidad, la cual contiene las variables que competen nuestro objeto de estudio, para posteriormente realizar las preguntas que correspondieran a cada variable, proceso que estuvo supervisado por el trabajo conjunto realizado en el módulo de Metodología de investigación, impartido por la Dra. Tania Acosta y validado por la asesora que está dirigiendo la presente tesis, la Dra. Maira Sosa.

Concluida dicha matriz se procedió a dar formato a las preguntas de la entrevista para poder realizar un pilotaje y efectuar las adecuaciones pertinentes si se requería, dicho pilotaje se realizó gracias a la ayuda y disposición de tres profesores de la CDMX, pero los resultados de la entrevista no fueron los esperados ya que por ser la inclusión un tema que se encuentra de moda en el país y

retomado muy a menudo en los discursos políticos, las respuestas obtenidas resultaron deficientes para los propósitos de esta investigación, pues todos contestaban como marca el discurso político de los últimos tiempos sin obtener hallazgos nuevos y mucho menos la percepción de los profesores sobre la problemática.

Dicha revisión del pilotaje fue realizada en las escuelas donde laboran las compañeras del grupo, revisando y validando las respuestas en el aula de metodología de investigación, donde después de contrastar los resultados, se llegó a la conclusión que era necesario replantear todas las preguntas de la entrevista, utilizando un lenguaje sencillo que permitiera tener un panorama más claro del sentir y pensar de los profesores entrevistados, y que a su vez nos proporcionara datos útiles para la investigación. (ver anexo 1).

4.5 Cuestionario final.

Para la realización de la nueva entrevista, se tomó como referencia los resultados obtenidos de la prueba piloto aplicada al primer cuestionario, para no caer en los mismos errores, motivo por el cual la nueva entrevista se replanteo tomando en consideración los siguientes puntos:

- ❖ Un encabezado sencillo donde se le agradezca y haga sentir al decente entrevistado la importancia de sus respuestas para el objeto de estudio.
- ❖ Datos personales del entrevistado como: edad, sexo, antigüedad en la materia y grado que imparte, lugar donde estudio, que título obtuvo.
- ❖ Claridad de la pregunta sin dar pauta a que la respuesta sea un sí o un no.
- ❖ Realizar una entrevista clara sin llegar a ser tediosa o cansada.
- ❖ Realizar una asociación de palabras al final que comprendan los dos últimos reactivos con los temas de inclusión y Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

Una vez corregido y elaborado por completo el cuestionario para la entrevista se procede a validarlo con la Dra. Tania Acosta y la Dra. Maira Sosa, para una vez aprobado se realice otro pilotaje con diferentes profesores a los de la prueba anterior y se verifica si los resultados obtenidos fueron los deseados, si los profesores contestaron con base en su experiencia laboral y no bajo un discurso. (ver anexo 2).

Ya con el cuestionario aprobado después de la realización del segundo pilotaje se procedió a aplicarlo a los profesores seleccionados para realizar este trabajo de investigación. Cabe señalar que fue necesario realizar algunas adecuaciones en la forma de entrevistarlos puesto que debido a

la pandemia mundial del covid-19 que afecto al país. De esta forma, se tuvo que realizar un cuestionario en Google para poder entrevistar a los profesores ya que por la cuarentena y el confinamiento no es posible realizarlo de forma presencial, y se tiene que realizar de forma virtual y entrevistas en zoom a los profesores que sus respuestas no eran tan claras y así tener la idea que deseaba expresar el entrevistado, dicho cuestionario quedo estructurado siguiendo el cuestionario ya aprobado. (ver anexo 3).

4.6. Muestra

Con la realización del nuevo pilotaje exitosamente se empezara a realizar la entrevista al 100% de la muestra de los profesores de la secundaria “ Gustavo Cabrera Acevedo” turno matutino, que consta de 11 docentes de diferentes materias, edades y grados de escolaridad, destacando que en la población docente de dicha secundaria se cuenta con profesores normalistas, licenciados e ingenieros, por lo que se pretende contrastar las respuestas y verificar que tanto saben y manejan de la inclusión para niños que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación en el aula y en la comunidad escolar.

Toda la información recabada será analizada y verificada tomando en consideración si lo expresado durante la entrevista corresponde a lo ya observado con antelación, para poder sacar una conclusión basada en las respuestas y la observación. Con la investigación realizada se proporcionará al docente información novedosa y de utilidad en su práctica diaria que este en beneficio propio y los alumnos que componen este sector de la población menos favorecida.

4.7. Interpretación de los resultados

En este apartado se dará a conocer los resultados obtenidos por medio del instrumento de recolección, el cual consta de un cuestionario digital, dicho cuestionario fue muy pertinente debido a la situación de cuarentena que se vive en el país, además de ser complementado con los datos de investigación que ya se habían realizado con antelación para poder tener claridad sobre el análisis de los datos arrojados.

Dicho instrumento de investigación fue realizado en la escuela secundaria diurna Gustavo Cabrera Acevedo turno matutino, siendo la muestra original de 14 profesores del plantel, en igualdad de género, pero por decisión propia 3 profesores decidieron no contestarla de último momento quedando la muestra en 11 profesores, predominando el sexo femenino con 7 profesoras y 4 profesores del sexo masculino; la edad promedio de los profesores es de 30 años, siendo el

intervalo menor de 26 años y el intervalo mayor de 63 años (figura 1), con una antigüedad promedio de 12 años y van desde los 3 años de servicio el que menos tiempo tiene, hasta 34 años en servicio el de mayor antigüedad .

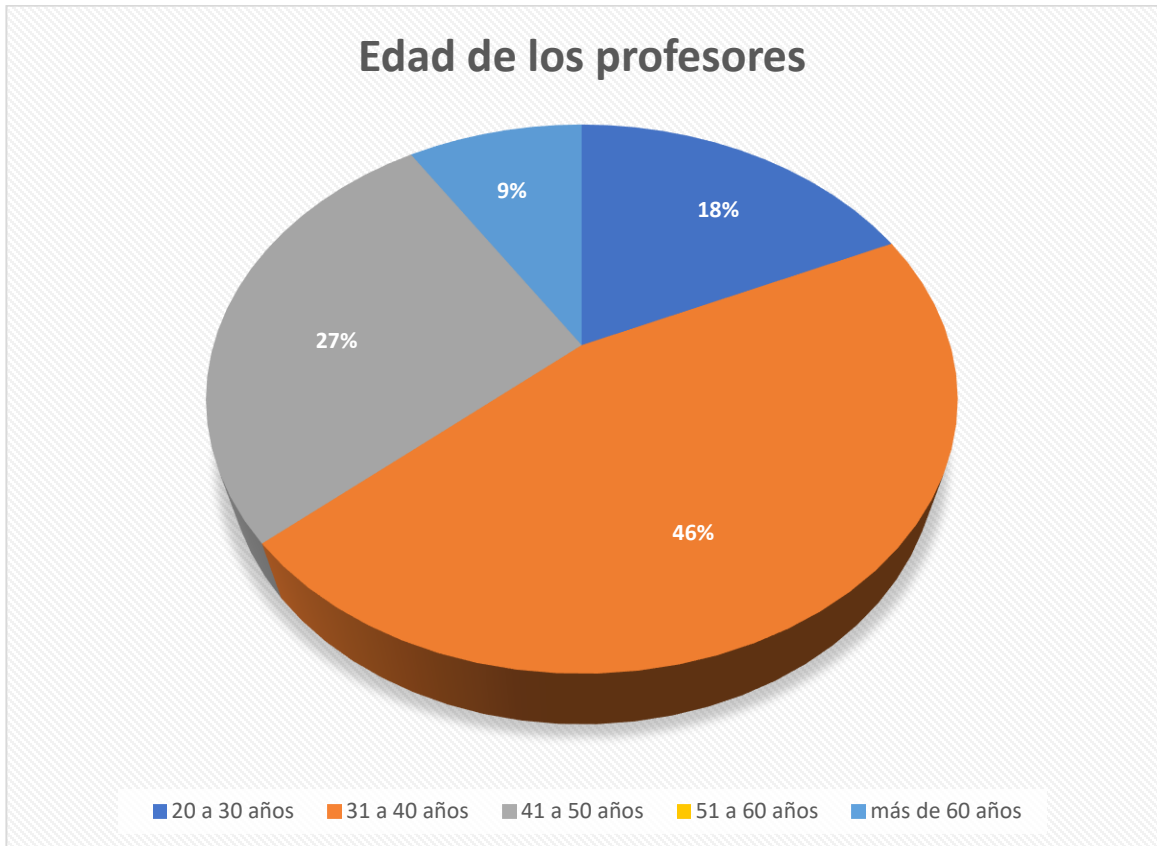


Figura 1: edad de los profesores
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la formación académica de los profesores, se compone por 4 maestros normalistas, de los cuales uno de ellos cuenta también con maestría, 4 licenciados de diferentes especialidades no académicas, 2 psicólogos y un músico con especialidad en el extranjero, destacando que han tomado cursos o diplomados solo cuando son obligatorios y que a pesar de que no cuenten tal vez con las herramientas pedagógicas necesarias, no se interesan por tomar cursos o diplomados que les ayude a mejorar su práctica docente y les proporcione las herramientas necesarias para trabajar con todos los alumnos del plantel de forma adecuada (figura 2).

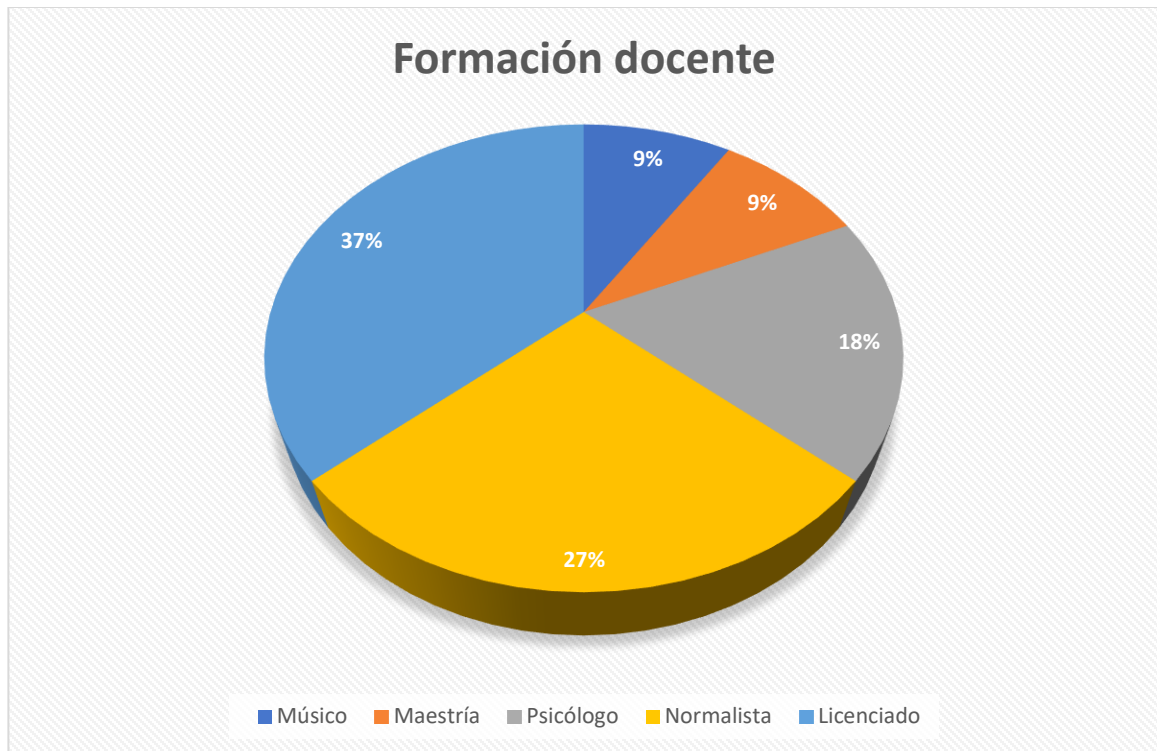


Figura 2: formación docente
Fuente: elaboración propia.

Además, se debe considerar que de los 11 profesores objeto de la muestra de estudio, solo uno vive en los alrededores del plantel, la mayoría se traslada de otras alcaldías e incluso dos vienen de pueblos cercanos de Cuernavaca Morelos. De esta manera, la mayoría de los profesores recorre distancias largas de traslado la cual van desde 1:30 horas hasta las 3:00 horas, lo que hace que inviertan mucho tiempo en el traslado y deje poco tiempo o ganas para actualizarse.

En lo que se refiere al tema central de esta investigación, de los 11 profesores entrevistados, solo uno de ellos manifestó tener conocimiento de cómo tratar a los alumnos que enfrentan BAP, pero que desafortunadamente en la observación realizada este argumento fue puesto en duda, ya que, por la falta de tiempo y el exceso de alumnos de cada salón, así como la cantidad de alumnos que enfrentan esta condición por grupo no lleva a cabo un acercamiento personalizado con este tipo de alumnos.

4.7.1 Categorización de los resultados.

Para ser congruente con el proceso de operacionalización teórica metodológica presentada en este capítulo, la información se analizó con base en la dimensión a la que pertenece. Es por ello que se retoma las cuatro dimensiones descritas, mismas que cuenta con al menos una categoría. Esta organización facilitará la interpretación final de las respuestas obtenidas, misma que se estructura de lo general a lo particular como se muestra en la Tabla N°2.

Tabla N°. 2. Categorización de resultados

Categorización de resultados			
Inclusión	Exclusión	NEE	BAP
Nivel de participación dentro y fuera del ámbito escolar.	Nivel de marginación y segregación al que se enfrentan dentro y fuera del entorno escolar.	Nivel de necesidades educativas especiales que enfrentan los alumnos.	Nivel de factores y obstáculos que enfrentan los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Área de oportunidad. ❖ Dificultad para incluirlos con tantos alumnos por grupo. ❖ Desconocimiento de cómo tratarlos. ❖ Falta de herramientas personales necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se guían por estereotipos. ❖ Se basan por diagnósticos anteriores. ❖ Los relegan de las actividades importantes del grupo. ❖ Son invisibilizados. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Confunden el término. ❖ Desconocen cómo tratar a estos alumnos. ❖ Alumnos con problemas de aprendizaje y socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Limitantes para trabajar con estos alumnos por los profesores. ❖ Obstáculos para el aprendizaje del alumno. ❖ Falta de capacitación del docente.

❖ Les genera problema.			❖ Falta de empatía para este sector de la población.
------------------------	--	--	--

Fuente: elaboración propia con base en la información recabada de la entrevista.

En la Tabla N°.2. La categorización de la información se lleva a cabo por medio de los datos arrojados en la entrevista que se les realizó a los profesores, destacando que un 63.6 % de los profesores que conocen y tienen claridad del significado de inclusión, mientras que solo el 18.1 % la lleva a cabo de forma habitual en sus aulas y que en cuanto a los términos de Necesidades Educativas Especiales y Barreras para el Aprendizaje y la Participación están confundidos, mezclan ambos conceptos sin tener total claridad de ninguno.

4.7.2 Dimensión inclusión.

Ya se mencionó con antelación, en algunos apartados, la importancia que tiene la inclusión en el ámbito educativo y escolar, pero no solo como parte de un discurso, sino como práctica real y efectiva realizada dentro y fuera de los salones de clase. Partiendo de la comunidad estudiantil y en el contexto que lo rodea, se procede a analizar las respuestas obtenidas de la entrevista y la observación realizada dentro del plantel objeto de estudio de la investigación arrojando los datos plasmados en la Tabla N°. 3.

En dicha tabla se plasman los datos recabados de la entrevista en la cual se permite identificar que un 63.6% de los profesores conocen que es la inclusión, aunque por las respuestas obtenidas queda claro que no lo llevan a cabo, mientras que el 27.3% no tiene claridad de su significado y solo el 9.1% conoce el término y lo lleva a cabo de forma permanente en sus aulas.

Tabla N°. 3. Dimensión de inclusión desde la mirada de los docentes.

Dimensión de inclusión. Desde la mirada de los docentes		
Nivel de participación dentro y fuera del ámbito escolar		
Área de oportunidad	Dificultad	Limitantes
Para trabajar con los alumnos implementando nuevas técnicas para lograr el aprendizaje del mismo.	Para incluirlos en el grupo con tantos alumnos y con poco tiempo.	Por parte de los profesores, ya que desconocen cómo hacer para incluir a los alumnos, por lo que al trabajar de forma diferente con ciertos alumnos en lugar de incluirlos los excluyen.
Preparación docente		
El docente argumenta que no cuenta con la preparación para trabajar con alumnos diferentes y que, aunque desee que sus grupos sean inclusivos no cuenta con los conocimientos necesarios para conseguirlo.		

Fuente: elaboración propia con información recabada de la entrevista a profesores.

El cuadro anterior nos muestra un panorama real de lo que ocurre dentro de la secundaria, en donde se presume por la comparación de respuestas, que se consideran una escuela inclusiva. No obstante, no se lleva a cabo la inclusión. Al respecto, se cuenta con una plantilla amplia de docentes los cuales argumentan que por la cantidad de alumnos que se tienen por grupo les es imposible implementar estrategias de inclusión e ir más allá de los contenidos de la clase. Hacen referencia que no podrían trabajar de forma personal con un solo alumno y descuidar a los otros 50, por dar una cifra aproximada del número de los estudiantes. Un aspecto que quizá no hayan reflexionado es que no se trata de trabajar de forma personal, que se tiene que lograr hacer parte del grupo a todos los alumnos puesto que se trabaja en la diferencia y no para la diferencia, que todos sus alumnos son parte importante del grupo y que deben ser tratados como tal sin diferencias de ningún tipo.

Comentarios conceptualización de la inclusión: es “Tratar a todos por igual, incluir a todos los alumnos en las actividades.” Sujeto N°. 1. “conocerlos, llamarlos por su nombre y garantizar la participación de todos”. Sujeto N°.3. “Realizar los mismos trabajos que sus compañeros, obviamente evaluando a su capacidad, porque son sobre todo trabajos prácticos y pocos trabajos escritos.” Sujeto N°:2

Su percepción sobre la inclusión tendrá que ir de la mano con su práctica docente. Debería existir congruencia con lo que se dice y se hace, interesarse ya que en ocasiones les falta ser más empáticos, apropiarse de los conocimientos que les hagan falta, para que a su vez sean docentes inclusivos de hechos y no solo de argumento ya que sus repuestas de inclusión las engloban en las palabras que se muestran la Tabla N° 4.

Tabla N°.4. la inclusión.

Inclusión
❖ Unión
❖ Igualdad de derechos
❖ Diferencias
❖ Adaptación
❖ Integración
❖ Oportunidad

Fuente: elaboración propia con información recabada de la entrevista.

Es importante señalar que los profesores que participaron en este estudio, coinciden con al menos dos características de la inclusión por respuesta y ven a la inclusión como un área de oportunidad para trabajar con los alumnos menos favorecidos. Los perciben como diferentes, que no se integran, que les cuesta trabajo adaptarse y que a pesar de que deseen hacer algo en beneficio de este sector de la población, en la mayoría no saben o desconocen cómo hacerle, se escudan en que son grupos números y que se tienen que seguir normas establecidas en donde a fin de cuenta los alumnos que presentan alguna condición diferente al resto o una vulnerabilidad implica trabajo, responsabilidad adicional y en ocasiones prefieren pasarlo de nivel y cumplir sin hacer algo en

beneficio del alumno, argumentando que cumplen con la igualdad de derecho porque son promovidos al próximo nivel, pero en realidad el alumno difícilmente alcanza aprendizajes significativos.

Comentarios inclusión en la práctica docente: Es “Adaptar los contenidos.” Sujeto N°.7. “Es un tema muy sensible difícil de trabajar, se requieren muchas herramientas, sensibilidad y profesionalismo para llegar a una real inclusión, que sea una realidad para permear en la vida cotidiana.” Sujeto N°:6.

4.7.3 Dimensión de exclusión.

La exclusión es un término que difícilmente se maneja dentro de los planteles educativos, pero que ésta afectando a la población estudiantil, dentro y fuera del entorno escolar. Esto provoca dividir en varias vertientes el tema de la exclusión, pero que en esta investigación solo no enfocaremos a la educativa y la social ya que estas dos son las que afectan en mayor medida a la población que está inserta en dicha problemática, se analizaron las respuestas obtenidas, dando como resultado las siguientes respuestas, en la que algunos profesores coinciden, destacando que, aunque deseen ser inclusivos desconocen qué hacer, Tabla N°. 5.

Tabla N°5. Dimensión de exclusión desde la percepción del docente.

Dimensión de exclusión Percepción docente	
Nivel de marginación y segregación al que se enfrentan dentro y fuera del entorno escolar	
<p>Diagnóstico nulo.</p> <p>Expresan que en muchas ocasiones no se tiene un diagnóstico de las condiciones en que el alumno llega, que se dan cuenta en algunos casos sobre la marcha o pueden no percibirlo.</p>	<p>Creación de estereotipos</p> <p>Los docentes refieren que en muchas ocasiones se dejan llevar por los diagnósticos anteriores, en donde el alumno es catalogado de cierta forma y no se dan el tiempo para verificarlo lo que ocasiona que este sea encasillado.</p>

Invisibilidad	Olvido
<p>Los docentes hacen referencia que en ocasiones por la cantidad de alumnos que tienen por grupo no se dan cuenta si todos los alumnos están trabajando, o no puesto que si son alumnos callados y poco participativos difícilmente se hacen notar, aunque también reconocen que no es una excusa que más bien es una falta en la que ellos pueden incurrir.</p>	<p>Es una de las prácticas más comunes a la que hace referencia el docente, de la que debería existir dentro de los salones ni en la comunidad estudiantil, pero que desafortunadamente es de uso cotidiano, ya que el alumno que enfrenta alguna dificultad no es tomado en cuenta para las actividades importantes del grupo. Empezando a relegarlo y a caer en el olvido, anulando su derecho de ser parte importante del grupo al que pertenece y de la comunidad escolar a ser visto como un ser humano diferente. como todos sus compañeros, con cualidades y habilidades diferentes como todos las tenemos.</p>

Fuente: elaboración propia con información recabada de la entrevista.

En la Tabla N°. 5. Los datos recabados nos dan un panorama claro de cuál es la realidad que vive el profesor en la secundaria en cuestión y de cómo sus debilidades en cuanto a este tema, repercute de manera significativa en la comunidad escolar siendo uno de los principales actores para que se lleve a cabo la exclusión dentro del plantel.

Comentario marginación y segregación: “Falta crear una práctica incluyente, compromiso de toda la comunidad docente e informes con los antecedentes de los alumnos y sus necesidades.” Sujeto N°:11.

Además de que los docentes expresaron que la exclusión es un término que no debería existir dentro de la comunidad escolar, pero que en muchas ocasiones se convierte en una práctica común, que afecta de forma visible a quien la padece y que como profesores no hacemos nada para cambiar esta situación, que incluso el docente es el que empieza a excluir a los alumnos dentro del salón y la sociedad fuera del entorno escolar por las situaciones que se presentan en la Tabla N° 6.

También en los datos obtenidos se puede identificar que un 72.7% de los profesores los excluye por su comportamiento en clase, que un 18.2% lo hace por la ausencia que presenta el

alumno y un 9.1% los excluye porque no saben leer ni escribir, siendo este último muy grave pues demuestra que estos alumnos han pasado en diferentes grados siendo víctimas de exclusión.

Comentarios exclusión: “A través de su comportamiento u actitudes, así como del trabajo continuo.” Sujeto N°. 11. “Por su timidez generalmente.” Sujeto N°. 9. “Los que no saben leer y escribir.” Sujeto N°.2.

Tabla N°.6. Forma en la que la exclusión educativa y social afecta a los estudiantes.

Exclusión educativa	Exclusión social
❖ Por su comportamiento	❖ Por su actitud
❖ Por sus calificaciones	❖ Por su apariencia
❖ Por su poco compromiso	❖ Por su poca socialización
❖ Por su ausencia	
❖ Por su timidez	
❖ Por qué en ocasiones no saben leer y escribir	

Fuente: elaboración propia con información obtenida de la entrevista.

Pero se reconocen que por lo antes mencionado y lo arrojado de la entrevista, los profesores tienen poca o nula empatía hacia estos alumnos, que en la mayoría de los casos contribuyen de forma consciente o inconsciente para que se dé la exclusión en las escuelas por la indiferencia que expresan, por el desconocimiento o ignorancia y todo va en perjuicio del alumno.

4.7.4 Dimensión de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

En apartados anteriores se hizo mención a este término y a la confusión que se tiene del mismo y el poco conocimiento sobre este concepto. Tras la aplicación de la entrevista los resultados nos dan un panorama claro de cómo lo perciben los profesores los cuales mencionan que dicho termino tiene que ver con lo expresado dentro de la Tabla N°. 7.

Así como también por medio de la información recabada se permite identificar que un 45.5% de los profesores tiene una idea del término (NEE) aunque no del todo claro y que el otro 54.5% restante no tienen ni idea, lo confunden con el de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) lo que hace más difícil el trato para los alumnos.

Comentarios conceptualización de NEE: “Aquellos que tienen problemas en su contexto.” Sujeto N°7. “Los que demuestran problemas de conducta, aprendizaje, alguna capacidad diferente, o los que tienen problemas familiares, psicológicos, económicos, sociales, etc.” Sujeto N°. 5. “Podría ser cualquiera que enfrenta una crisis (desastres naturales, problemas familiares, crisis del desarrollo etc. aunque se han focalizado predominantemente hacia quienes enfrentan una discapacidad.” Sujeto N°. 3.

Tabla N°.7. Dimensión de Necesidades Educativas Especiales desde la percepción docente.

Dimensión de Necesidades Educativas Especiales (NEE)	
Percepción docente	
Nivel de Necesidad Educativa Especial que enfrentan los alumnos.	
<p>Confusión</p> <p>El docente refiere en sus respuestas que hay poca claridad en el término, lo confunden con el de BAP lo que limita desde aquí el trato que les dan a los alumnos que enfrentan esta condición.</p>	<p>Desconocimiento</p> <p>Del significado de este concepto, y de cómo deben tratar a los alumnos, que deben hacer para que el alumno consiga al final del ciclo escolar apropiarse de saberes propios del nivel que cursa y que este sea significativo.</p>
<p>Problemática</p> <p>Cantidad de alumnos que existen en cada grupo, la poca empatía del profesor hacia el alumno y del alumno para con el profesor, falta de profesor especialista en la escuela que apoye con estos alumnos, poca disposición del profesor para actualizarse o apropiarse de conocimientos que le permita trabajar con todos los alumnos.</p>	<p>Socialización</p> <p>Es poca o casi nula para estos alumnos ya que en su mayoría trabajan solos, no se integran, no participan y casi no son tomados en cuenta dentro del salón de clase, pasan desapercibidos para sus compañeros e incluso para el profesor.</p>

Fuente: autoría propia con información obtenida de la entrevista.

La Tabla N°. 8. da a conocer a grandes rasgos la falta de información, actualización y de familiarización que tiene el docente con algunos conceptos que debería de manejar, ya que son parte de su entorno y que afectan de manera directa y significativa su práctica diaria. En consecuencia se provoca un perjuicio para sus alumnos, al menos para los más vulnerables, por lo que no solo tiene que creer que el termino de necesidades educativas especiales engloba ciertas características, debe conocerlas para poder reconocer el tipo de alumno con el que le toca trabajar, lo que puede hacer por él y que no sean solo una significación de problemas, como se muestra en la Tabla N°.8, en la que se enlista lo que para él es un alumno que enfrenta Necesidades Educativas Especiales .

Comentarios alumnos con NEE: “Los que muestran un desarrollo diferente al esperado en su edad.” Sujeto N°.4 “Los que demuestran problemas de aprendizaje y/o socialización.” Sujeto N°. 6.

Tabla N°.8. Necesidades Educativas Especiales.

Necesidades Educativas Especiales.
❖ Capacidades diferentes de los alumnos
❖ Mayor atención hacia el alumno
❖ Necesidad de apoyo específico
❖ Alumnos con problemas de aprendizaje
❖ Desconocimiento sobre el trato hacia el alumno.
❖ Alumnos con problemas de conducta
❖ Alumnos con problemas de contexto.

Fuente: autoría propia con información recabada de la entrevista.

Aunque los docentes declararon no ser expertos para trabajar con este sector de la población, y que debe existir en cada escuela maestros especialistas que trabajen con ellos. Algunos otros incluso opinan que no deberían estar en escuelas donde en cada grupo existan tantos alumnos, puesto que con grupos numerosos es difícil brindarles la atención que ellos requieren.

4.7.5 Dimensión de BAP.

Como ya se ha mencionado con anterioridad el termino de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), y el de Necesidades Educativas Especiales (NEE), son términos que tienden a crear confusión entre los docentes. No tienen claridad de lo que encierra cada uno de estos conceptos, ni la definición concreta de los mismos, a pesar de estar familiarizados con ellos, al escucharlos y leerlos muy a menudo en la práctica educativa, así como en los discursos políticos. Es así que los docentes entrevistados contestaron la entrevista con base en el concepto que ellos consideran que es el correcto, destacando que en realidad lo que hacen es asociarlos con otras problemáticas y otros términos, dichas respuestas se presentan en la Tabla N°. 9.

Donde también se dejó ver por la información obtenida que un 27.3% de los docentes si tiene claridad sobre este término, mientras que desafortunadamente para los estudiantes el 72.7% lo confunde o lo mezcla con el de NEE, ocasionando esta situación un problema para los alumnos que enfrentan esta condición ya que si no se tiene claridad desde el concepto difícilmente se les podrá atender adecuadamente.

Comentarios conceptualización BAP: “Considero que son aquellas que hacen referencia a los problemas o dificultades que enfrentan los alumnos y alumnas que se encuentran en situaciones vulnerables de cualquier tipo.” Sujeto N°. 11. “Son elementos o circunstancias que limitan el desarrollo y la participación, se refiere a que el alumno se integre y logre ser autosuficiente.” Sujeto N°. 5

Tabla N°.9. Dimensión de Barreras para el Aprendizaje y la Participación desde la mirada docente.

Dimensión de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) Desde la mirada docente	
Nivel de Barrera para el Aprendizaje y la Participación que enfrentan los alumnos	
Poca claridad en el concepto	Trabajo
Los docentes expresan en sus respuestas la poca claridad que tienen del concepto y la confusión que presentan con el concepto de NEE, por lo que los manejan a como ellos	Consideran que el tener alumnos que enfrentan esta condición se traduce en trabajo adicional para el docente y que es casi imposible llevarlo a cabo en salones donde los

consideran que es cada uno un cuando sea equivocado.	grupos son numerosos y que se requiere de ser especialista para poder trabajar con ellos.
Problemas de aprendizaje	Obstáculos
El docente refiere que son alumnos con problemas de aprendizaje, de escritura y lectura y en su mayoría no cuentan con los conocimientos básicos propios del nivel educativo que cursa, que en pocas palabras no les queda más que al fin de cada ciclo escolar promoverlo al próximo nivel.	En la gran mayoría por la poca socialización y participación de los alumnos, por la falta de materiales y el poco interés que presentan.

Fuente: autoría propia con información recabada de la entrevista.

Sin embargo, a pesar de que en algunos casos los docentes están conscientes de que necesitan investigar, estudiar y actualizarse sobre este tema, que no deberían de darse el lujo de ignorarlo porque es a lo que se enfrentan todos los días en su labor, no hacen o no quieren hacer nada para cambiar el panorama de sus estudiantes, por que argumentan que trabajar con alumnos que enfrentan BAP implica el listado que se presenta en la Tabla N°.10.

Comentarios alumnos con BAP: “Dificultad para el aprendizaje.” Sujeto N°.2. “Limitaciones en el ámbito escolar.” Sujeto N°. 4. “dificultad que enfrentan los alumnos para adquirir algún conocimiento.” Sujeto N°.7.

Tabla N°.10. Barreras para el Aprendizaje y la Participación.

Barreras para el aprendizaje y la participación
❖ Más trabajo
❖ Dificultad en el aprendizaje

❖ Falta de oportunidades y contextos
❖ Impedimentos
❖ Inclusión y diversidad
❖ Área de oportunidad
❖ Trabajo en equipo
❖ Limitantes y especialidad
❖ Obstáculos, exclusión y segregación.

Fuente: autoría propia con información recabada de la entrevista.

Lo escrito en la tabla anterior nos da un panorama más amplio de como un alumno que enfrenta BAP se ve afectado no solo por los factores del contexto que le rodean, ya que también tiene que enfrentarse al desconocimiento de la terminología de los profesores y de las personas del contexto que lo rodea.

5. CONCLUSIONES

Para empezar, es necesario describir si se respondió a la pregunta de investigación que sirvió de guía para el desarrollo de la presente investigación. El cuestionamiento principal fue: ¿Cómo se podrá mejorar la actuación de los docentes que no cuentan con estrategias pedagógicas necesarias para facilitar la inclusión en el aula de los alumnos que enfrentan BAP?, para lo cual, se planteó la siguiente hipótesis, que establece, que al sensibilizar a los docentes a partir de un curso taller de estrategias pedagógicas inclusivas donde además se les facilite los conceptos básicos necesarios de la terminología que abarca las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), las Necesidades Educativas Especiales (NEE), inclusión, exclusión y discriminación, se podrá proporcionar a los alumnos que enfrentan BAP las herramientas necesarias y se elaboren las adecuaciones pertinentes a la currícula, que les facilite la adquisición de conocimientos y saberes propios del nivel educativo que cursan .

Como lo plantea Gerardo Echeita, el cual comenta que el enfoque a la necesidad de que los sistemas educativos logren un equilibrio entre lo que debe ser común y la atención a la diversidad está muy relacionado con lo que el docente conoce sobre este sector de la población vulnerable y como debe tratarlo. Y por los hallazgos presentados se determina que la hipótesis da respuesta a la pregunta de investigación, porque si el docente cuenta con las herramientas y conocimientos necesarios en cuanto a la terminología y el cómo tratar a los alumnos que enfrentan BAP, podrá evitar la discriminación hacia estos alumnos y ayudará con ello a tener aulas inclusivas para toda la población estudiantil sin importar su condición, facilitando con ello su trabajo y el desarrollo de sus alumnos.

Por lo que, inicio de esta investigación se planteó como finalidad diseñar y difundir entre los docentes de la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo, la estrategia pedagógica que permita atender de la manera adecuada a los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación y a su vez evitar que sean víctimas de discriminación dentro y fuera de los salones y planteles educativos, a través del pleno conocimiento de lo que abarca ser un alumno que enfrenta BAP y todo lo que conlleva esta condición.

En un primer momento fue importante hacer una observación desde el interior de las aulas hacia el exterior, para observar, él porque era importante trabajar con este sector de la población y corroborar, si la percepción como docente era la adecuada o solo era una condición que se

presentaba esporádicamente y que todos los alumnos tenían los mismos derechos y oportunidades. En un segundo momento se analizó el tipo de población con la que cuenta el plantel. Finalmente se llegó al tema objeto de estudio de la presente investigación, lo que permitió encontrar la estrategia que fuera de utilidad a los profesores en beneficio del trabajo con los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la participación.

Fue esencial dentro de la investigación revisar varias teorías escritas por diversos autores para contrastar y retomar la que fuera de mayor utilidad para el objeto de estudio, además de contar con una definición clara sobre las dimensiones y variables a estudiar. Para ello, retomamos algunos de los términos clave para el desarrollo del presente proyecto, como es la inclusión, la cual es definida como el proceso que ofrece a todos los alumnos la oportunidad de desarrollar sus capacidades dentro de un nivel educativo, de forma integral y como parte importante del aula dentro del grupo al que pertenece y de la comunidad escolar, sin importar sus limitaciones físicas, económicas e intelectuales que esté presente.

En cuanto a la exclusión se manifiesta en las escuelas como la segregación que se tiene hacia un alumno, al invisibilizarlo, al no hacerlo parte del grupo y si a esto le agregamos que en la mayoría de los casos no nos detenemos o nos damos el tiempo para ver sus cualidades y sacarle provecho para integrarlo y hacerlo sentir parte del grupo.

Mientras que la discriminación es definida como un fenómeno sociológico en los seres humanos que atenta contra la igualdad, es dar un trato de inferioridad a una persona o colectivo, general mente por su raza, religión, ideología o apariencia física, lo que se hace muy evidente dentro de las aulas.

En cuanto a las Necesidades Educativas Especiales (NEE), este concepto se refiere a todos los alumnos o personas cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje, independientemente de la gravedad o la intensidad de los apoyos que requiera.

Y por lo que a las Barreras para el Aprendizaje y la Participación entendemos a todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes, así como la interacción en los diferentes contextos, social, económico, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas que presente.

Desde ese aspecto se detectó que la mayoría de los profesores que laboran en esta institución desconocen y tienen confusión en el manejo de dicha terminología, lo que repercute en el trato que se le da a este sector de la población, que no existe claridad y mucho menos conocimiento de cómo y que se tiene que hacer para que los alumnos sean parte importante del aula y adquieran conocimientos significativos del nivel que cursan.

Como se logró observar en la investigación, una parte importante de los docentes tienen poco o nulo interés por actualizarse en los temas que presenten dificultad o poco dominio, limitando con ello el manejo del sector de la población más vulnerable y ocasionando la exclusión de los mismos, así como afectando de manera significativa el avance integral de estos alumnos

En este escenario, la preocupación fue investigar y definir los conceptos y las políticas públicas educativas, nacionales y extranjeras que se encuentran vigentes en este momento y extraer lo más relevante y benéfico para la población objeto de estudio, además de investigar sobre el contexto que rodea al plantel, las creencias, usos, costumbres y tener claridad de que tanto afecta e influyen de manera positiva o negativa en el desarrollo de los mismos.

No puedo dejar de lado que en el espacio en donde se encuentra ubicada la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo, es una comunidad catalogada con un alto grado de marginación y que se rige por los usos y costumbres, que influye de manera importante y significativa en el desarrollo de la planeación escolar, ya que cuando son las fiestas patronales se tienen mucha ausencia de los alumnos a lo largo de la semana que dura la fiesta. Esta situación se presenta dos veces al año, además de la peregrinación que realiza la comunidad para visitar al señor de Chalma.

Pienso que lo escrito en este trabajo es de gran utilidad porque a través de la investigación realizada se logra encontrar la estrategia pedagógica para atender a los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) dentro de la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo y al proporcionarle al docente el correcto significado de los términos antes mencionados se podrá ayudar a que intervengan con los conocimientos necesarios dentro de sus aulas y del plantel para evitar en la medida de lo posible que los alumnos que enfrentan esta condición sean víctima de discriminación dentro y fuera del aula y a su vez lograr la inclusión efectiva en el plantel.

Como se vio en el capítulo II correspondiente al marco teórico, se analizan las temáticas de inclusión, exclusión y discriminación, para poder tener claridad sobre dicha terminología fue

necesario la revisión de varios documentos citados por autores diferentes, lo cual permitió elaborar un concepto propio, el cual está apoyado en los documentos revisados, pero resulta más funcional describirlo con palabras propias después de revisar dichos documentos.

Ahora bien, es importante resaltar que también fue necesario contrastar los conceptos obtenidos en el capítulo II del marco teórico, con las políticas públicas nacionales e internacionales escritas en el capítulo I correspondiente al marco contextual, la inclusión desde los diferentes contextos de la educación secundaria, para que con la información completa y actual se llegara a la correcta terminología, para así aplicar los puntos vistos en el capítulo III correspondiente al marco metodológico, análisis de la problemática, donde se recabo información de como el docente de la secundaria, quien forma parte de la población de estudio, percibe estos conceptos, para evidenciar la confusión y poca claridad que tiene de los mismos, y a su vez llegar a la concreción de la terminología.

Finalmente, como se observa en la presente investigación la inclusión y el trato que se le da a la diferencia en específico a los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación en los planteles educativos, no es un tema nuevo, es una problemática que se encuentra presente en el contexto educativo, en el ámbito nacional e internacional. Aunque se ha transformado el uso de terminología para explicarlo, el trato a esta población sigue siendo el mismo, pues en la mayoría de las veces solo se queda plasmado en papel y como parte de discurso político, pero no se aplica realmente en beneficio de la población con mayor vulnerabilidad.

Reconozco que es posible darle profundidad a lo planteado, que hace falta mucho camino por recorrer, que si es cierto que los hallazgos encontrados en la presente investigación nos dejaron ver que los docentes frente a grupo en su mayoría desconoce el trato que tiene que brindarle a los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación, pero que también deja en manifiesto que aunque ellos desean poder atender las diferentes necesidades de todos los alumnos, se ven limitados por el tiempo, la cantidad de alumnos y la diversidad de condiciones que enfrentan, dando pie a futuras investigaciones sobre la diversidad de problemáticas que se encuentran dentro de los salones de clases. Quedando pendiente con esto muchas vertientes o líneas de estudio que se proponen para futuros proyectos y que resultarían en beneficio de los alumnos.

Debe destacarse que dentro de un plantel educativo el profesor se enfrenta a una diversidad de problemáticas que enfrentan los alumnos como discapacidad física, deficiencia auditiva y visual, autismo, esquizofrenia, hiperactividad, dislexia en diferentes grados, por mencionar algunas, y que a todas tiene que atenderlas sin llegar a ser especialista, además de atender al resto de la diversidad de sus alumnos lo que hace más complicado el desarrollo de las actividades en las aulas.

Cada uno de los párrafos anteriores recae en la preocupación y las expectativas que dieron pauta para el inicio de la investigación de esta temática, de cómo durante el proceso de la misma se fueron descubriendo nuevas problemáticas a la que como docentes nos encontramos y que nos afectan de manera significativa en la labor docente. Asimismo, al documentarme más sobre el tema, se despertaba la curiosidad de indagar, de encontrarle una solución práctica y efectiva que pudiera ayudar a que los alumnos que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación, para que el paso por este nivel educativo fuese significativo para él y que a su vez el profesor le brindara los conocimientos necesarios.

Aprendí que, aunque en apariencia los docentes de secundaria tenemos muchos conocimientos propios de la materia, y al no ser propiamente normalistas y contar con licenciaturas e ingenierías diversas, carecemos de las herramientas pedagógicas propias de los docentes. No es lo mismo ser especialista en una actividad y trabajar con adultos, que contar con las herramientas técnicas pedagógicas propias de los profesores de carrera que son de gran utilidad para trabajar en las aulas con adolescentes, los cuales de por sí ya cuentan con una problemática característica de la etapa en la que viven. Aunado a esto tenemos la poca actualización, empatía y reconocimiento a la diversidad por parte de los profesores, acentuando con ello la falta de inclusión en las aulas.

Desde este aspecto considero que es de vital importancia que el docente de secundaria y de cualquier nivel educativo, sea consciente de sus deficiencias con las que cuenta, que trate de darle solución, que este en constante actualización sobre los temas que le sean de utilidad para su práctica diaria. Es necesario que se familiarice y comprenda la terminología que se maneja en el ámbito educativo, que recuerde que se trabaja en la diferencia y no exclusivamente para la diferencia. Los docentes los primeros en fomentar la inclusión en nuestras aulas, pero no debe quedarse sólo en el discurso, sino que se tiene que validar con hechos. Y en la medida que lo llevemos a cabo, los alumnos lo verán como algo normal y lo emularán, disminuyendo la exclusión

y segregación dentro de las aulas y los planteles educativos, e integrarán como parte del grupo a los alumnos que enfrenten Barreras para el Aprendizaje y la Participación, así como aquellos estudiantes que presenten otro tipo de problemática. Hagamos conciencia que como profesores frente a grupo trabajamos con la diferencia y no exclusivamente para la diferencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Bello, Domínguez Juan y Aguilar, Bobadilla Mariana del Rocío. (2012). Diálogo entre la interculturalidad y la inclusión. Hacia la pedagogía de la convivencia, *Torres Asociados*, CDMX, México.
- Blanco, Rosa. (1999). “Hacia una escuela para todos y con todos”. Boletín del proyecto principal de educación para América Latina y del Caribe, no. 48, pp. 55-72, oficina regional de
- Blanco, Rosa. (2014). Educación Inclusiva: Un asunto de derechos Humanos. Organización de Estados Iberoamericanos, Recuperado de: https://www.upla.cl/inclusion/wpcontent/uploads/2014/07/2014_0731
- Blanco, Rosa. (2014). Educación Inclusiva: Un asunto de derechos Humanos. Organización de Estados Iberoamericanos, Recuperado de: https://www.upla.cl/inclusion/wpcontent/uploads/2014/07/2014_0731
- Blanco, Rosa. (agosto-enero, 2006). La inclusión en educación: Una cuestión de justicia y de igualdad, *Revista Electrónica Sinéctica*, (29), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México. pp. 19-27. Recuperado de <http://www.rinace.net/arts./vol4num3/art1>
- Blanco, Rosa. (agosto-enero, 2006). La inclusión en educación: Una cuestión de justicia y de igualdad, *Revista Electrónica Sinéctica*, (29), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México. pp. 19-27. Recuperado de <http://www.rinace.net/arts./vol4num3/art1>
- Caballero, Arquímedes y Salvador Medrano. “El segundo periodo de Torres Bodet 1958-1964”, en Solana, Cardiel y Bolaños (Coords.). Historia de la Educación Pública en México, FCE-SEP, México, 1981, pp. 360-402. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/HMe/article/download/16766/15688>

Carrasco (2009) *Metodología de investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: Editorial San Marcos. P. 226.

Centre for Studies on Inclusive Education (CSEI), Bristol UK 2000.p.p 25. Recuperado de www.educacionespecial.sep.gob.mx/.../8indice_de_inclusion

Centre for Studies on Inclusive Education (CSEI), Bristol UK 2000.p.p 25. Recuperado de www.educacionespecial.sep.gob.mx/.../8indice_de_inclusion

Colmenares E., Ana Mercedes, & Piñero M., Ma. Lourdes (2008): LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socioeducativas. *Laurus*, 14(27),96-114 [fecha de consulta 3 de abril de 2020]. ISSN: 1315-883X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=761/76111892006>

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: ACCESO Y CALIDAD. Salamanca, España, 7- 10 de junio 1994 TEXTOS: UNESCO. PARIS

Congreso de la Unión (10 de junio de 2005). Artículo Único. Se expide la LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TEXTO VIGENTE, *Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México*. Recuperado de: https://www.sev.gob.mx/servicios/publicaciones/serie_paradocencia/lgpd.pdf

Congreso de la Unión (11 de junio de 2003), LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN. *Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el TEXTO VIGENTE, Última reforma publicada DOF 21-06-2018, Ciudad de México*. Recuperado de: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_Federal_para_Prevenir_y_eliminar_la_discriminacion

Congreso de la Unión (13 de julio de 1993). Ley General de Educación Artículo 41 1993 2000 2009 2009 2011 2013 2016. *Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México*. Recuperado de: www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4759065&fecha=13/07/1993

Congreso de la Unión (28/12/2013). ACUERDO número 711 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. inclusión y equidad de la educación, *Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/204911998/Acuerdo-711-Inclusion-y-Equidad>

Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra Las Personas con Discapacidad. (Aprobada en la primera sesión plenaria, celebrada el 7 de junio de 1999, y pendiente de edición por parte de la Comisión de Estilo).

Coordinador editorial (marzo,2010). Inclusión social y convivencialidad, *Apertura, vol. 10, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México*. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68813176001>

Coordinador editorial (marzo,2010). Inclusión social y convivencialidad, *Apertura, vol.10, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México*. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68813176001>

Cumbre del milenio los compromisos internacionales, María Eugenia Brisson, soledad García Conde, Luis Di Pietro, Buenos Aires, Argentina 2014

D'Ary, Jacobs. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES. Recuperado de:

Declaración Mesoamericana de educación inclusiva, San José, costa Rica 22 de octubre de 2004

Del Val, Juan. "Los fines de la educación". Siglo XXI Editores, Madrid. España: 84-323-0705-X (1990).

Delors, J. (1996.): "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. *Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103. Recuperado en: https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf

Delors, J. (1996.): "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. *Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103. Recuperado en: https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf

Echeita Sarrionandía Gerardo y Mel Ainscow. (marzo de 2011). La educación inclusiva como derecho. *Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*, Granada, España. p.p. 28. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/277270234>

Echeita Sarrionandia, Gerardo. (2013), INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EDUCATIVA. DE NUEVO VOZ Y QUEBRANTO, REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 11, núm. 2, pp. 99-118 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55127024005>.

Echeita Sarrionandia, Gerardo. "Inclusión y exclusión educativa. Voz y quebranto" REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 6, núm. 2, 2008, pp. 9-18 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España.

educación de la UNESCO por América Latina OREALC/UNESCO Santiago. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116196_spa

El papel del docente en la inclusión escolar, (enero,2016), salud y educación integral, Recuperado de <https://saludyeducacionintegral.com/el-papel-del-docente-en-la-inclusion-escolar/>

Fernández, Marisa. (2008). Hacia una pedagogía de las diferencias des de los aportes de la propuesta de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. *Contribuciones para la pedagogía*. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, Buenos Aires. Enero ISBN 978-987-1183-81-4 Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/31Ferna.pdf>

Fidel Tubino. (2002). Entre el multiculturalismo y la interculturalidad más allá de la discriminación positiva. *Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales el Perú*. Lima, pp. 51-76. Recuperado de: https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Entre_el_multiculturalismo_y_la_interculturalidad.pdf

Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos Dakar, Senegal, 26 a 28 de abril de 2000.

Gamboa Álvarez, Gonzalo.” Totoltepec - Crónicas”. Libro, SEP México,1995, p.p. 80-90.

Gadamer, H. G. (1993). Verdad y método. T. I *Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. (5ta. Ed. ed.). Salamanca, España. Sígueme

Gadamer, H. G. (1998). *Verdad y método. T. II Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. (. ed.). Salamanca, España: Sígueme.

González Cosío, Arturo.” Los años recientes. 1964-1976”, en Solana, Cardiel...Op. Cit. Pp. 403-425.

González Hurtado, Rosario (2006). Inclusión y diversidad en la educación. *Sinéctica, Revista Electrónica de educación*, (29), 1-3. (fecha de consulta 26 de marzo de 2020). ISSN: 1665-109X, Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815739001>

González Hurtado, Rosario.” ¿Pueden nuestras escuelas promover la inclusión? Revista Electrónica Sinéctica, núm. 29, agosto-enero, 2006, p.p. 28-35 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México.

González, M. J. A. (2017). La educación intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. *Revista de educación inclusiva*, 6(2),144-159 ISSN 1889-4208

Guadagni, A., Cuervo, M. y Sica, D. (2002). “En busca de la escuela perdida”. Educación, crecimiento y exclusión social en la Argentina del siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI - Instit. Di Tella

Guadagni, A., Cuervo, M. y Sica, D. (2002). “En busca de la escuela perdida”. Educación, crecimiento y exclusión social en la Argentina del siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI - Instit. Di Tella

Gunther Dietz y Mateos Laura. “Los Estudios Interculturales ante la diversidad cultural. Una propuesta conceptual”. Estudios Interculturales, Universidad Veracruzana/México. www.uvmx/uvi/cuerpo/introducción.html.

Gunther Dietz y Mateos Laura. “Los Estudios Interculturales ante la diversidad cultural. Una propuesta conceptual”. Estudios Interculturales, Universidad Veracruzana/México. www.uvmx/uvi/cuerpo/introducción.html

Habermas, J. (1982). Conocimiento e Interés. *Taurus*. Méjico: disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/ochoa55.pdf>

Hermanus Demon, Jos Gerardus. (2013). LA HERMENÉUTICA SEGÚN HANS-GEORG GADAMER Y SU APORTE A LA EDUCACIÓN. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (15),33-84 [fecha de Consulta 3 de abril de 2020]. ISSN: 1390-3861. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id_4418/441846100002

Hernández R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*, 3. ed. México D.F.: McGraw-Hill. 705 pp.

Hernández, Fernández y Baptista. (2003). Metodología de investigación capítulo 3. Disponible en:

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/aponte_a_y/capitulo3.pdf

http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variable_03.html

<http://www.unesco.org/education/efa/index.html>.

<https://rieoei.org/historico/deloslectores/370Restrepo.PDF>

<https://www.timetoast.com/timelines/linea-del-tiempo-de-las-principales-acciones-de-politica-educativa-en-el-ambito-internacional>

INEGI 2017.

Internacional/DeclaracionMundial.pdf. recuperado de:

Juan Luis Alvarez-Gayou Jurgenson. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa Fundamentos y metodología*. Buenos Aires, Argentina: PAIDOS México, Argentina, Barcelona.

La Alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros, Juan Carlos Amador Hernández Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de Trabajo núm. 74 agosto de 2009.

La Transformación de los Servicios de Educación Especial en México. Educación Especial, Distrito Federal. Lic. Patricia Sánchez Regalado Directora de Educación Especial En el Distrito Federal Abril, 2004. p. 6

Leal Leal, Karen Lorena; Urbina Cárdenas, Jesús Ernesto,” LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA”. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 10, núm. 2, julio diciembre, 2014, pp. 11-33 Universidad de Caldas Manizales, Colombia

Leal Leal, Karen Lorena; Urbina Cárdenas, Jesús Ernesto. (2014),” LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y LA INCLUSIÓN EDUCATIVA”. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 10, núm. 2, julio diciembre, pp. 11-33 Universidad de Caldas Manizales, Colombia

Leiva Olivencia, Juan José, (2013), De La Integración a la Inclusión: Evolución y Cambio en la Mentalidad del Alumnado Universitario de Educación Especial en un Contexto Universitario Español, *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, vol. 13, núm. 3, marzo-diciembre, pp. 1-27 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/b670/b58dea1992cc670228a977d9a563d8e>

Leiva Olivencia, Juan José, “De La Integración a la Inclusión: Evolución y Cambio en la Mentalidad del Alumnado Universitario de Educación Especial en un Contexto Universitario Español,” *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, vol. 13, núm. 3, marzo-diciembre, 2013, pp. 1-27 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Lewin y otros. (1946). La investigación-acción y los problemas de las minorías. En: Salazar, M.C. (Comp) (1992). La Investigación- acción participativa. Inicios y Desarrollos. (p. 13 -25). Colombia: Editorial Popular. OEI, Quinto Centenario.

Línea del tiempo de las Principales Acciones de Política Educativa en el Ámbito Internacional.

López Melero, M. (2011), Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación Educativa*. Nro.21. pp.37-54. disponible en www.usc.es/revistas/index.php/ie/article/download/23/140

López Verónica Discriminación y segregación. (2015). Efectos de la integración escolar sobre los proyectos de vida de estudiantes egresados de escuelas municipales que participaron en proyectos de integración escolar *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* ISSN 0718-5480, Vol. 8, N° 2, septiembre 2014 - febrero, pp. 69-83.

Luque Parra, Diego Jesús. (2009).” Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), vol. XXXIX, núm. 3-4, pp. 201-223 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27015078009>

Luque Parra, Diego Jesús. (2009).” Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), vol. XXXIX, núm. 3-4, pp. 201-223 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27015078009>

Mel Ainscow y Tony Booth. (2000). Índice de Inclusión, *Edición y producción para CSIE*.

Mel Ainscow y Tony Booth. (2000). Índice de Inclusión, *Edición y producción para CSIE*.

Narodowski, Mariano. (2008). “La inclusión educativa, Reflexiones y propuestas entre las Teorías, las Demandas y los Slogans REICE”. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*, vol.6, núm.2, p.p.19-26. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficiencia Escolar Madrid, España. Recuperado en: <http://scholar.google.com/citations?user=7IkEljgAAAAJ&hl=en>

Narodowski, Mariano. “La inclusión educativa, Reflexiones y propuestas entre las Teorías, las Demandas y los Slogans REICE”. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*, vol.6, núm.2, 2008, p.p.19-26. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficiencia Escolar Madrid, España.

Nieves Loja, Gerardo Miguel. (2018). Hannah Arendt y el problema de la educación. *Sophia (online)*.2017,n.23 (citado 2018-05-10), pp.219-235. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.17163/soph.n23.2017.08>.

OIT Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas) núm. 159, y la Recomendación núm. 168. pag. 21

Olmos Roa, A., Romo Pinales, M. R., Vera, A., & del Carmen, L. M. (2016). Reflexiones docentes sobre inclusión educativa: Relatos de experiencia pedagógica sobre la diversidad universitaria. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 229-243. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100012>.

ONU (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial, Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública, 2006 Argentina 28, colonia Centro Histórico, C.P. 06020, México, D.F. ISBN: 970-57-0016-8 (Obra General) 970-57-0019-2

Pérez de Lara, Nuria 1996 “Feminismo, multiculturalismo y educación especial” en *Cuadernos de Pedagogía* (Madrid) N.º 253, diciembre.

Pérez Serrano, G. (1998). Investigación cualitativa: Retos e Interrogantes. La Investigación-Acción. Tomo I. Madrid: Muralla.

Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa: Secretaría de Educación Pública, 2002 Calle República de Argentina, Núm. 28, Colonia Centro Histórico, C.P. 06020, Distrito Federal, México. p. 14.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012, Gobierno del estado de Chiapas

R. Hernández Sampieri, C. Fernández- Collado y P. Baptista Lucio. (2006). *Metodología de la investigación*. Atlacomulco, México: McGraw-Hill

Ramos Calderón, José Antonio, (julio -diciembre, 2012), *Inclusión/Exclusión: Una unidad de la diferencia constitutiva de los sistemas sociales*. Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, vol.VII, núm. 14, pp. 72-99 ISSN: 2007-0675 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México Distrito Federal, México. Recuperada de <https://www.redalyc.org/pdf/2110/211026873003>

Restrepo Gómez, B. (s.f.). Una Variante Pedagógica de la Investigación- Acción Educativa. OEI- *Revista Iberoamericana de Educación*. [fecha de consulta: 5 de abril de 2020]. Disponible:

- Rizo López, A. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social? *POLIS, Revista Latinoamericana*, 5 (15)
- Rizo López, Ana Esmeralda. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social?, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 5, (15), Universidad de Los Lagos Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30517306018>
- Rodríguez Zepeda, Jesús (2005). Definición y concepto de la no discriminación. *El Cotidiano*, (134),23-29. [fecha de Consulta 10 de marzo de 2020]. ISSN: 0186-1840. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32513404>
- Rodríguez Zepeda, Jesús (2006). Un marco Teórico para la discriminación. *CONAPRED*, (140),15-30. [fecha de Consulta 10 de marzo de 2020]. ISBN 970-9833-41-3. Disponible en: <http://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/947>
- Salinas Amezcua Bertha, (2013). “Educación, Desigualdad y Alternativas de Inclusión, La investigación educativa en México”, 2002-2011, México D.F.: ANUIES, Dirección de Medios Editoriales: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, COMIE.p. 396. (Colección de Estado del Conocimiento).
- Salinas Amezcua Bertha, “Educación, Desigualdad y Alternativas de Inclusión, La investigación educativa en México”, 2002-2011, México D.F.: ANUIES, Dirección de Medios Editoriales: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, COMIE 2013.p. 396. (Colección de Estado del Conocimiento).
- Sánchez Regalado Norma, Valdés Cabello Martha,” MASSE 2011”, Dirección de Educación Especial, Secretaría de Educación Pública, p.177.
- Sánchez Regalado Norma, Valdés Cabello Martha,” MASSE 2011”, Dirección de Educación Especial, Secretaría de Educación Pública, p.177.
- Santos, B. de S. (2005) “Democratizar la democracia. Los cambios de la democracia participativa. México. FCE.
- Santos, B. de S. (2007) “El derecho a la globalización desde abajo. Hacia una globalización cosmopolita. Barcelona: UAM Cuajimalpa-Anthoropos, p.36
- Santos, B. de S. (2009) “Una epistemología del Sur. México. CLACSO-Siglo XXI editores.

Sierra Salcedo, Regla Alicia. (2007).” La estrategia pedagógica. SUS PREDICTORES DE ADECUACIÓN VARONA”, núm. 45, julio-diciembre, pp. 16-25 Universidad Pedagógica Enrique José Varona La Habana, Cuba Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635565004>

Siie-Web 2017 – 2018.

Skliar. (2005). Reflexiones Docentes sobre Inclusión Educativa. Relatos de Experiencia Pedagógica sobre la Diversidad Universitaria: *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 229-243. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art12>.

Taylor, S y Bodgan, R. (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Argentina: Paidós Studio.

Temario Abierto sobre Educación Inclusiva. Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas UNESCO Educación Inclusiva Sección para Combatir la Exclusión por Medio de la Educación División de Educación Básica Traducción al español: Oscar Nieto de los Ríos Edición: Rosa Blanco Guijarro, Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC / UNESCO Santiago. Diseño: ISBN: 956-8302-15-8 Impreso por Archivos Industriales y Promocionales Ltda. Santiago, Chile, mayo 2004. 113-118 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México.

Tomasevski, Katarina. (2002).” Contenido y vigencia del derecho a la educación”, en revista IIDH,36, julio-diciembre, pp15-38. San José, Instituto Internacional de derechos Humanos. Recuperado de: <http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos.Interno/BD>

Tomasevski, Katarina. (2002).” Contenido y vigencia del derecho a la educación”, en revista IIDH,36, julio-diciembre, pp15-38. San José, Instituto Internacional de derechos Humanos. Recuperado de: <http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos.Interno/BD>

Tony Booth, Mel Ainscow. (2015). *ÍNDICE DE INCLUSIÓN: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*, Centre for Studies on Inclusive Education (CSEI), Bristol UK 2000, Versión en castellano ISBN: 956-8302-21- 2 Recuperado de https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice_de_Inclusion.

Tony Booth, Mel Ainscow. (2015). *ÍNDICE DE INCLUSIÓN: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*, Centre for Studies on Inclusive Education (CSEI), Bristol UK 2000, Versión en castellano ISBN: 956-8302-21- 2 Recuperado de https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice_de_Inclusion.

Torres de La, Barrios O, Tejada J, Bordas I, Borja M De, Carnicero P, ET AL. (2000). “Estrategias didácticas innovadoras”. Recursos para la formación y el cambio. Barcelona, España: Ediciones OCTAEDRO; p. 111. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1262256.pdf>

Torres, Rosa. (2006), “Derecho a la educación es mucho más que el acceso a la escuela”, en Luis Naya y Paulí Dávila(coords). El derecho a la educación en mundo globalizado (I), Donostia-San Sebastián, Espacio Universitario/EREIN, pp.43-58. Recuperado de: www.fronesis.org

UNESCO, (1990). Educación para Todos. La Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Centro Digital de Recursos de la DEE, el 4 de abril de 2011, <http://educacionespecial.sep.gob.mx/educacioninclusiva/documentos/Politica>

UNESCO, (1994-2005-2011) *Declaración de Salamanca y marco de acción sobre Necesidades Educativas Especiales, Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*, Salamanca, España, 7-10 de junio de 1994. Recuperado en <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/.../3DeclaracionSalamanca>

UNESCO, (1994-2005-2011) *Declaración de Salamanca y marco de acción sobre Necesidades Educativas Especiales, Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad*, Salamanca, España, 7-10 de junio de 1994. Recuperado en <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/.../3DeclaracionSalamanca>

UNESCO, (2000), “El derecho a la educación: Hacia una educación para todos a lo largo de la vida”. Paris. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121059>

UNESCO, (2005). *Educación inclusiva*. Paris, p.14. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661330/educacion>.

UNESCO, (7- 10 de junio 1994). *CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: ACCESO Y CALIDAD PARIS*. Salamanca, España,

TEXTOS: <https://sid-inico.usal.es/documentacion/conferencia-mundial-sobre-necesidades-educati>

VII Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXI, núm. 2, 2º trimestre, 2001.

www.repositoriocdpd.net:8080/.../Art_LopezV_Discriminacionysegregacion

6. ANEXOS

ANEXO 1

Prueba Piloto de Guión de entrevista “Inclusión en el aula para alumnos que enfrentan BAP”

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Entrevistado

Edad: _____ Sexo: _____ Cargo: _____

Introducción

El presente proyecto de investigación busca conocer la forma en la que los docentes incluyen a los alumnos que enfrentan BAP en el aula, y a su vez previenen la discriminación en nivel secundaria en la CDMX.

Preguntas.

- 1.- ¿Qué entiende por inclusión educativa?
- 2.- ¿Qué estrategia emplea para incluir en el grupo a todos los alumnos?
- 3.- Y respecto a la escuela en general ¿De qué forma son tomados en cuenta todos los alumnos?
- 4.- ¿Observa que hay alumnos que les cuesta trabajo integrarse en el salón de clases?
- 5.- ¿Me podría dar ejemplos?
- 6.- ¿Qué estrategias emplea para incluir a estos alumnos en el salón de clases?
- 7.- ¿Me podría decir que entiende por el termino Necesidades Educativas Especiales NEE?
- 8.- ¿De qué manera detecta a los alumnos que presentan esta condición?

9.- ¿Cómo los atiende?

10.- ¿Cómo describe el término de Barreras para el aprendizaje y la participación BAP?

11.- ¿Cuál es su estrategia para tratar a los alumnos que enfrentan Barreras para el aprendizaje y la participación?

12.- ¿Considera que los alumnos que enfrentan esta condición necesitan un trato especial en el salón de clases?

13.- ¿Me podría explicar por qué?

ANEXO 2



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



UNIDAD UPN 096

CIUDAD DE MÉXICO NORTE.

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (ENTREVISTA).

Compañero maestro solicito su colaboración que es super importante para contestar las siguientes preguntas, con la finalidad de conocer su opinión, la forma de pensar y experiencia en actuar docente en la inclusión y atención a los niños que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación. Cabe mencionar que sus datos personales y respuestas son de carácter confidencial, serán utilizados para enriquecer la investigación.

Edad: _____ Sexo: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Escuela donde estudio. _____

Título que obtuvo: _____

Cargo. _____ Antigüedad como docente. _____

Antigüedad en el grado: _____

Cuando fue la última vez que recibo una actualización. _____

De que fue su curso. _____

Guion de entrevista.

1.- Respecto a su experiencia ¿Qué acciones utiliza para que los niños se sientan incluidos en el grupo?

- 2.- Percibe que la comunidad escolar se realiza actividades para que exista una convivencia entre todos. ¿Cuáles y por qué?
- 3.- ¿Como identifica a los alumnos que les cuesta trabajo integrarse a las actividades globales o en conjunto?
- 4.- Me podría decir que entiende por el termino Necesidades Educativas Especiales.
- 5.- Que alumnos considera que enfrentan Necesidades Educativas Especiales y como las atiende.
- 6.- ¿Cómo describe el término de Barreras para el Aprendizaje y la Participación?
- 7.- ¿Qué acciones implementa para trabajar con estos alumnos?
- 8.- ¿Qué trato especial necesitan los alumnos que enfrentan esta condición?
- 9.- Cuando escucha la palabra inclusión que palabra se le viene a la cabeza.
- 10.- Cuando escucha el termino de Barreras para el Aprendizaje y la Participación que palabras se le vienen a la mente.

ANEXO 3



Docentes inclusivos para prevenir la discriminación en alumnos que enfrentan BAP de la secundaria Gustavo Cabrera Acevedo.

Compañero maestro solicito su colaboración que es super importante para contestar las siguientes preguntas, con la finalidad de conocer su opinión, la forma de pensar y experiencia en actuar docente en la inclusión y atención a los niños que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación. Cabe mencionar que sus datos personales y respuestas son de carácter confidencial, serán utilizados para enriquecer la investigación.

Datos personales.

Edad

- 20 a 30 años
- 31 a 40 años
- 41 a 50
- 51 a 60
- más de 60 años

Sexo

- Femenino
- Masculino

Escuela donde estudio

Título que obtuvo

Cargo que desempeña

Antigüedad como docente

Antigüedad en el grado

Cuando fue la última vez que recibió actualización

De que fue su curso

Percepción respecto a los alumnos que enfrentan BAP.

Cuando escucha la palabra inclusión, qué palabra se le viene a la cabeza.

Cuando escucha el término de Barreras para el Aprendizaje y la Participación, qué palabras se le vienen a la cabeza.

Respecto a su experiencia ¿Qué acciones utiliza para que los niños se sientan incluidos en el grupo?

¿Percibe que la comunidad escolar realiza actividades para que exista una convivencia entre todos?

- SI
- No

¿Cuáles y por qué?

¿Como identifica a los alumnos que les cuesta trabajo integrarse a las actividades globales o en conjunto?

Me podría decir, ¿Qué entiende por el termino Necesidades Educativas Especiales?

¿Qué alumnos considera que enfrentan Necesidades Educativas Especiales?

¿Cómo las atiende?

¿Cómo describe el término de Barreras para el Aprendizaje y la Participación?

¿Qué acciones implementa para trabajar con estos alumnos?

¿Qué trato especial necesitan los alumnos que presentan esta condición?

¿Desea hacer un comentario final sobre el tema tratado en este cuestionario?
